

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Subgerencia de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones

MAYO - 2023

Índice

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Introducción.
- 1.2 Base Legal.

2. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Objetivos del Presupuesto Participativo
- 2.2 Finalidad del proceso del Presupuesto Participativo.
- 2.3 Definiciones.
- 2.4 Principios del proceso del Presupuesto Participativo
- 2.5 Equipo Técnico.

3. DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

3.1.1 Fase de Preparación

- 3.1.1.1 Aprobación, publicación y difusión de la Ordenanza.
- 3.1.1.2 Convocatoria y Sensibilización.
- 3.1.1.3 Identificación, registro y acreditación de Agentes Participantes.
- 3.1.1.4 Publicación de los Agentes Participantes.

3.1.2 Fase de Concertación

- 3.1.2.1 Inauguración del Presupuesto Participativo 2024.
- 3.1.2.2 Taller de Capacitación de los Agentes Participantes.
- 3.1.2.3 Registro y presentación de proyectos de inversión o ideas de proyectos por los Agentes Participantes.
- 3.1.2.4 Evaluación Técnica de los Proyectos de Ideas de Inversión.
- 3.1.2.5 Publicación de Resultados de la Evaluación Técnica.

3.1.3 Fase de formalización y acuerdos

- 3.1.3.1 Taller de priorización de inversiones y/o proyectos de inversión- Formalización de acuerdos y compromisos.
- 3.1.3.2 Aprobación de inversiones y/o proyectos de inversión priorizados (votación).
- 3.1.3.3 Elección del Proyecto Priorizado.
- 3.1.3.4 Elección del Comité de Vigilancia 2024.
- 3.1.2.5 Suscripción de Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2024.

4. ANEXOS :

- Anexo 01: Cronograma de Actividades del Presupuesto Participativo 2024.
- Anexo 02: Publicación y difusión de la Ordenanza Vía WEB de la Municipalidad de La Victoria.
- Anexo 03: Difusión del presupuesto participativo.
- Anexo 04: Solicitud de inscripción de los agentes participantes, que forma parte de la Ordenanza N° 412-2023/MLV como Anexo N° 03.
- Anexo 05: Ejemplo de carta de invitación a los vecinos a inscribirse como Agente Participante del Presupuesto Participativo 2024.
- Anexo 06: Grupo de WhatsApp de los Agentes Participantes.
- Anexo 07: Lista de Agentes Participantes Inscritos en el Presupuesto Participativo 2024.

Informe final - Presupuesto Participativo 2024

Anexo 08: Publicación de la lista de Agentes Participantes Inscritos en el Presupuesto Participativo 2024.

Anexo 09: Lista de Asistencia de Agentes Participantes en el primer taller (27 de Abril de 2023).

Anexo 10: Criterios de Priorización de Inversiones.

Anexo 11: Ficha y/o Formulario de registro de ideas de ideas de inversiones.

Anexo 12: Formulario virtual de registro de ideas de ideas de inversiones.

Anexo 13: Acta de Reunión de Equipo Técnico.

Anexo 14: Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2024.

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, AÑO FISCAL 2024

I. ANTECEDENTES

1.1 Introducción

El Presupuesto Participativo basado en resultados 2024, es un instrumento de política y de gestión, es la concertación entre la población y las autoridades, mediante el cual se definen las prioridades de inversión, con una visión de futuro en concordancia con el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito.

El Presupuesto Participativo basado en resultados 2024 en la Municipalidad Distrital de la Victoria, se enmarca en el nuevo enfoque de la Gestión Pública, el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.

Se llevó a cabo dos (02) talleres en los que corresponde a capacitación de los agentes, definición de criterios y priorización de proyectos, votación de priorización, rendición de cuentas, elección del comité de vigilancia y formalización de acuerdos y compromisos del Proceso del Presupuesto Participativo 2024.

La finalidad es promover la participación de los agentes participantes y vecinos del distrito de La Victoria, dentro de un marco de un proceso técnico, participativo y concertado para identificar los problemas relevantes en la comunidad y concertar las inversiones públicas que tengan como objetivo el desarrollo del distrito de la Victoria.

En esta oportunidad, presentamos el informe final del proceso de Presupuesto Participativo basado en Resultados para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad de La Victoria, documento que contiene los procedimientos realizados y resultados alcanzados durante el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo.

Finalmente se anexa un conjunto de documentos que detallan lo descrito en el presente informe.

1.2 Base Legal

- 1.2.1 Constitución Política del Perú.
- 1.2.2 Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- 1.2.3 Ley N° 27680 - Ley de la Reforma Constitucional del capítulo XIV del Título IV.
- 1.2.4 Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y modificatorias.
- 1.2.5 Ley N° 28056 - Ley del Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria.
- 1.2.6 Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- 1.2.7 Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056- Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- 1.2.8 Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01-Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- 1.2.9 Directiva N° 001-2019 - EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- 1.2.10 Ordenanza N° 412-2023/MLV, que aprueba el Reglamento que regula el Proceso de Presupuesto Participativo del distrito de La Victoria para el Año Fiscal 2024.

II. MARCO TEÓRICO

El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado - Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.

2.1 Objetivos del Presupuesto Participativo

- 2.1.1 Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los objetivos de los planes de desarrollo concertado y en los programas estratégicos del presupuesto por resultados.
- 2.1.2 Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismos que permitan mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayores carencias en servicios básicos.
- 2.1.3 Comprometer a la Sociedad Civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC, creando conciencia respecto de los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen como contribuyentes y como actores en la implementación de las acciones del Estado y la sociedad en su conjunto.
- 2.1.4 Reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados.

2.2 Finalidad del Proceso del Presupuesto Participativo

Promover una activa y mayor participación de los diferentes actores sociales en el Proceso de Presupuesto Participativo 2024; en función a mejorar las condiciones de vida de la población y lograr la priorización de proyectos de inversión que tengan como objetivo el cierre de brechas de infraestructura y/o prestación de mejores servicios, que existen en el distrito.

2.3 Definiciones

- 2.3.1 **Agentes participantes:** Son los representantes de las organizaciones que participan con voz y voto, en la discusión y toma de decisiones sobre la priorización de problemas y de proyectos de inversión durante las fases del proceso del Presupuesto Participativo.
- 2.3.2 **Comité de Vigilancia:** El Comité de Vigilancia es una instancia conformada exclusivamente por agentes participantes de la sociedad civil, encargado de realizar las acciones de vigilancia ciudadana del Proceso de Presupuesto Participativo, monitoreando que los acuerdos y compromisos asumidos se cumplan.
- 2.3.3 **Equipo Técnico:** Es un conjunto de profesionales y personal técnico (funcionarios de la Municipalidad de La Victoria y/o representantes de la Sociedad Civil), que tiene la responsabilidad de apoyar en la conducción y monitoreo del Proceso de Presupuesto Participativo, brindando soporte técnico y apoyo en la organización y desarrollo de todas las fases de este proceso, facilitando información para el desarrollo de talleres y realizando el trabajo de evaluación técnica de los proyectos presentados, así como el seguimiento posterior al proceso de desarrollo de las inversiones priorizadas.
- 2.3.4 **Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC:** Es el instrumento de planificación que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de la comunidad en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. Sirve de instrumento orientador para identificar, analizar y priorizar los problemas y soluciones a través de proyectos de inversión.
- 2.3.5 **Sociedad Civil:** Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática, así como a Organismos e Instituciones Privadas dentro del ámbito regional o local.
- 2.3.6 **Talleres de Trabajo:** Reuniones de los Agentes Participantes convocados por el Alcalde con la finalidad de identificar desde una perspectiva temática y territorial los problemas del distrito, así como también la priorización de los proyectos de inversión.
- 2.3.7 **Presupuesto participativo:** Es un proceso que fortalece las relaciones Estado Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o las inversiones a implementar, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos del conjunto de agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. Para su desarrollo la Municipalidad de La Victoria hace uso de tecnologías de la información pertinentes

2.3.8 Participación: Los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en la programación de su presupuesto, en concordancia con sus planes de desarrollo concertados; así como en la vigilancia y fiscalización de los recursos de la gestión dentro del ámbito de su jurisdicción.

2.3.9 Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS: Es un registro a través del cual se describen los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las organizaciones sociales y sus representantes, así como los actos que se realicen con posterioridad a su inscripción.

2.4 Principios del proceso del Presupuesto Participativo

2.4.1 Anticorrupción: Los servidores públicos y miembros de la sociedad civil, que participen en el desarrollo, ejecución y fiscalización del presupuesto participativo, deberán actuar respetando y cumpliendo la normatividad nacional.

2.4.2 Competitividad: La Municipalidad de La Victoria a través del Proceso de Presupuesto Participativo promueve la libre competencia, en un entorno de innovación, de calidad, de alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado.

2.4.3 Concertación y participación ciudadana: La Municipalidad de La Victoria promueve una gestión que se basa en acuerdos interinstitucionales, intersectoriales e intergubernamentales, promoviendo la participación de la ciudadanía en la programación de su presupuesto a través del Proceso de Presupuesto Participativo.

2.4.4 Equidad: Las consideraciones de equidad son un componente constitutivo y orientador de la gestión del gobierno local, sin discriminación, igual de acceso a las oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.

2.4.5 Eficacia y eficiencia: La Municipalidad de La Victoria se basa en el desarrollo de las estrategias para la consecución de los objetivos trazados con una óptima utilización de los recursos. Para ello establece la medición de los logros basado en indicadores que evidencien el logro de las metas.

2.4.6 Igualdad: Los agentes participantes y vecinos inscritos tienen las mismas oportunidades para participar en el proceso, sin que en ellos medie discriminaciones de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza, en los procesos de planificación y presupuesto participativo.

2.4.7 Interés superior del niño y del adolescente: La Municipalidad de La Victoria como fuerte defensor de los derechos de los niños y adolescentes, garantiza el acceso al proceso de Presupuesto Participativo a asociaciones u organizaciones conformadas por estos.

2.4.8 Respeto a los acuerdos: La participación de la sociedad civil en los presupuestos de los gobiernos locales se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos o compromisos concertados.

2.4.9 Solidaridad: La Municipalidad de La Victoria a través del proceso presupuesto participativo tiene la disposición para asumir los problemas de los vecinos como propios.

2.4.10 **Subsidiariedad:** La Municipalidad de La Victoria lidera la coordinación con todos los niveles de gobierno estableciendo quién es el más idóneo para ejercer la competencia o función para una mejor prestación de los servicios a dicha comunidad, evitando duplicar las funciones.

2.4.11 **Transparencia y rendición de cuentas:** La Municipalidad de La Victoria difunde la información relacionada al proceso de presupuesto participativo adecuadamente en su Portal de Transparencia, así como a través de otros medios de comunicación, con la finalidad de garantizar que la población tenga conocimiento de estos. Del mismo modo, se efectúa la rendición de cuentas periódicamente con respecto a los avances y resultados de este proceso.

2.4.12 **Tolerancia:** Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad, como un elemento esencial para la construcción de consensos.

2.5 Equipo Técnico

Conforme a la Ordenanza N° 412-2023/MLV, publicada el 05 de abril de 2023, el equipo técnico del presupuesto participativo está conformado por:

- a) Gerente de Planificación y Presupuesto, quien lo preside.
- b) Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones.
- c) Gerente de Desarrollo Urbano.
- d) Gerente de Gestión Ambiental.
- e) Gerente de Desarrollo Humano.
- f) Gerente de Seguridad Ciudadana.
- g) Gerente de Desarrollo Económico y Gestión de Riesgos.
- h) Gerente de Servicios de Administración Tributaria.
- i) Gerente de Gestión del Gobierno Digital.
- j) Gerente de Fiscalización y Control.
- k) Subgerente de Presupuesto.
- l) Subgerente de Obras Públicas.
- m) Subgerente de Obras Privadas y Catastro.
- n) Subgerencia de Participación Vecinal.
- o) Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional.
- p) Un (01) Representante de la Sociedad Civil, residente en el distrito de La Victoria, profesional con experiencia en temas de planeamiento y presupuesto público, cuya incorporación resultará de la evaluación que efectúe la Gerencia de Planificación y Presupuesto, entre el (los) candidatos(s) que proponga el Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD en el pleno, propondrá uno o más candidatos para ser evaluados por la Gerencia de Planificación y Presupuesto.

III. DESARROLLO DEL PROCESO

3.1 Fases del Presupuesto Participativo

3.1.1 Fase de Preparación

De acuerdo a la Ordenanza 412-2023, la Fase de Preparación es la fase en que se realiza la comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, registro y capacitación de los Agentes Participantes.

La fase de preparación del proceso estuvo a cargo del equipo técnico en coordinación con el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), por lo que se realizó las siguientes acciones:

3.1.1.1 Aprobación, publicación y difusión de la Ordenanza:

Mediante Ordenanza N° 412-2023/MLV, publicada en el diario oficial “El Peruano” de fecha 05 de abril del 2023, se aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2024 y tiene como objetivo establecer los procedimientos, mecanismos y acciones necesarias para el adecuado desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo en el marco de las disposiciones legales, vigentes y formales.

Asimismo, se estableció la publicación de la indicada Ordenanza a través de la página web de la Municipalidad de La Victoria, la misma que se muestra en el siguiente enlace: web.munilavictoria.gob.pe/mlv/municipalidad?id=50#

La misma que en su anexo 01 contiene el cronograma del proceso **(Ver Anexo 01)**.

Todos los actos administrativos del procesos fueron publicados en la mencionada página web, para conocimiento de los Agentes Participantes **(Ver Anexo 02)**.

3.1.1.2 Convocatoria y Sensibilización

Según lo establecido en el artículo 14.2 de la Ordenanza N° 412-2023/MLV, corresponde al alcalde en su condición de Presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital, convoca a la población organizada del distrito de La Victoria a participar en el proceso de Presupuesto Participativo 2024, dando inicio al proceso y al desarrollo de las respectivas actividades.

La Municipalidad de La Victoria, a través de la Subgerencia de Participación Vecinal tuvo a cargo la convocatoria de los Agentes Participantes, para lo cual contó con el apoyo de la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional.

Esta convocatoria promovió la integración al proceso de representantes de las distintas entidades del Estado y de la Sociedad Civil del distrito, efectuando el proceso con la publicación de la Ordenanza N° 412-2023/MLV, la cual incluía el Cronograma de Actividades del proceso del presupuesto participativo, del mismo modo que se realizó la difusión de la convocatoria en el portal web institucional de la Municipalidad de La Victoria.

En ese sentido, la convocatoria fue realizada mediante la publicación de la Ordenanza en el diario oficial “El Peruano”, y la difusión fue hecha a través de medios virtuales y anuncios publicitarios en veinte (20) calles del distrito.

(Ver Anexo 03).

3.1.1.3 Identificación, registro y acreditación de Agentes Participantes

Dentro del cronograma se establecieron fechas para la identificación y registro de los Agentes Participantes. La orientación, recepción de las solicitudes y registro de los agentes estuvo a cargo de la Subgerencia de Participación Vecinal, para ello se utilizaron la solicitud de inscripción **(Ver Anexo N° 04)** para que se registren cada agente participante, conjuntamente con la ficha de Datos de la Organización de la Ordenanza.

Asimismo, se enviaron 170 cartas de invitación a los diversos representantes de Centros de Salud, Parroquias, Programas Comunitarios Alimenticios, Juntas Vecinales, Programas de Vaso de Leche, Organizaciones Empresariales e Instituciones Educativas. **(Ver Anexo N° 05).**

Estas cartas de invitación también se realizó en forma digital en el cual se solicitó a los a la Subgerencia de Participación Vecinal los números telefónicos de cada agente participante para así dar un mejor conocimiento de los deberes e indicaciones que tienen que cumplir como agente participante. Asimismo el equipo técnico creó un grupo de WhatsApp de 41 participantes más 02 administradores que integran el equipo técnico, en donde se dieron todos los alcances y recomendaciones a fin de que puedan asistir con normalidad. Se adjunta una captura de pantalla del grupo digital creado por el equipo técnico: **(Ver Anexo N° 06).**

En la identificación y registro se deben considerar a los siguientes representantes:

- i. Representantes de organizaciones Sociales del distrito de La Victoria.
- ii. Representantes de personas jurídicas privadas, asociaciones, universidades, organizaciones e instituciones privadas, colegios profesionales, que sustenten domicilio dentro del distrito.
- iii. Representantes de las instituciones públicas que desarrollen acciones en el ámbito del distrito de La Victoria y designados formalmente para tales fines.
- iv. Representantes de las personas naturales no organizadas o no representadas por organizaciones ya constituidas que residan acciones en el distrito de La Victoria.

A continuación se detalla el Cronograma de Identificación y Registro de los Agentes participantes, respecto a las fechas emitidas en la Ordenanza.

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Registro de Agentes Participantes	17/04/2023 - 22/04/2023	08:00 am a 05:00 pm	Palacio Municipal de la Municipalidad de la Victoria

Fuente: Creación Propia

En total se registraron en las instalaciones del Palacio Municipal un total de cuarenta y cuatro (44) organizaciones, distribuidos de la siguiente manera:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	N°	%
Juntas vecinales comunales	35	80%
Comité	5	11%
OSB Comedores populares	1	2%
Asociación de empresarios o comerciantes y otras asociaciones	2	5%
Instituciones educativas	1	2%

Total	44	100%
--------------	-----------	-------------

Fuente: Lista de registros de Agentes participantes registrados en el Presupuesto Participativo

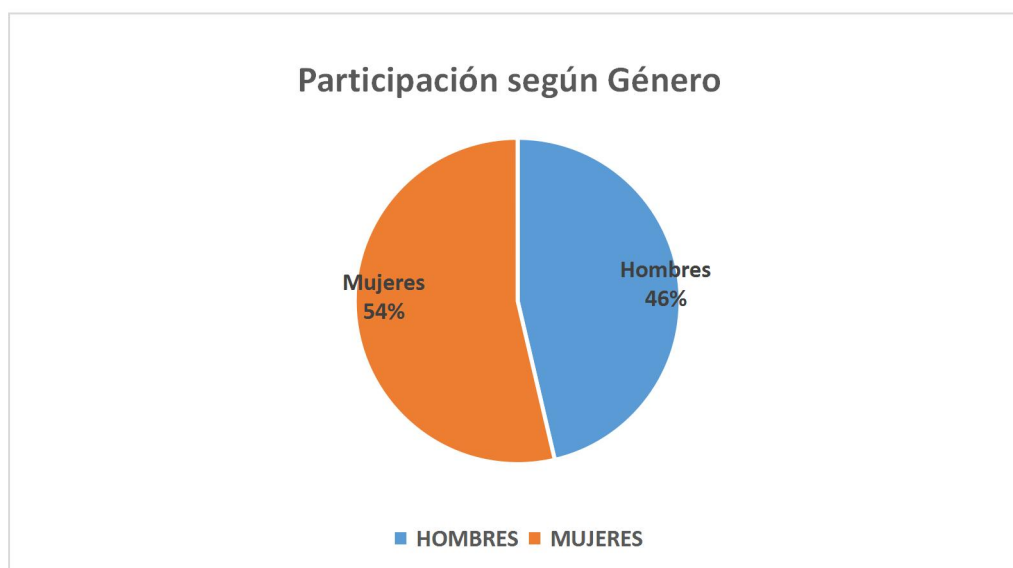
Luego de la evaluación realizada por la Subgerencia de Participación Vecinal, en la etapa de registro, se tiene el cuadro final de Agentes Participantes, el mismo que fue publicado en la página web de la municipalidad, siendo un total de cuarenta y uno (41) agentes participantes para el presente proceso.

(Ver Anexo N° 07).

De la revisión del listado de Agentes Participantes inscritos, se clasificó según el género de la siguiente manera:

GÉNERO	CANTIDAD	%
Hombres	19	46%
Mujeres	22	54%
Total	41	100%

Fuente: Lista de Agentes Participantes registrados en el Presupuesto Participativo



3.1.1.4 Publicación de los Agentes Participantes

La lista definitiva de los agentes participantes se publicó en el portal web institucional de la municipalidad de La Victoria. **(Ver Anexo N° 07).**

3.1.2 Fase de Concertación

Es la fase en la que se desarrolla los talleres de trabajo y formulación de acuerdos y compromisos.

3.1.2.1 Inauguración del Presupuesto Participativo 2024

Según lo establecido en el Cronograma de la Ordenanza 412-2023/MLV, el primer taller se desarrolló con fecha 27 de abril de 2023, Dando inicio a los talleres de capacitación dirigida a los agentes participantes acreditados y debidamente registrados, con la finalidad de dar a conocer la normativa básica y el manejo de los instrumentos de reconocimiento y problemas actuales que

tiene el distrito. Previamente para ello se elaboró cartas de invitación a los agentes participantes para que puedan asistir e informarse con las capacitaciones que brindó el equipo técnico y demás subgerencias de la Municipalidad de la Victoria.

El mismo que se desarrolló según el siguiente detalle:

Taller de inauguración y capacitación de Agentes Participantes	
Fecha	27 de Abril del 2023
Hora	05:00 pm
Lugar	I.E. 1120 Pedro A. Labarthe Effio
Dirección	Av. México N° 2048, La Victoria

Al primer taller asistieron un total de treinta y tres (33) agentes participantes, según se detalla en el [\(Ver Anexo 09\)](#)



Fotografías de apoyo y control de la Subgerencia de Participación Vecinal a los Agentes Participantes en las instalaciones del colegio Pedro A. Labarthe

3.1.2.2 Taller de Capacitación de los Agentes Participantes

Dentro de esta etapa se efectuó participativamente la revisión del diagnóstico distrital tomando como referencia los aspectos identificados en los planes institucionales, priorizando aquellos que contribuyen el cierre de brechas a través de las propuestas efectuadas por parte de los agentes participantes durante el proceso.

Asimismo el equipo técnico identificó y proporcionó los resultados específicos en términos de mejoras en el bienestar del ciudadano Victoriano, a fin de permitir posteriormente una adecuada asignación de recursos presupuestales para el logro de los mismos.

La reunión estuvo dirigida a todos los agentes participantes acreditados, pertenecientes a las diferentes zonas del distrito, contando con la asistencia de las diversas subgerencias de la municipalidad de La Victoria que son parte del equipo técnico.



Fotografía de capacitación de la Gerencia de Desarrollo Urbano



Fotografía de capacitación de la Subgerencia de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones

En el desarrollo del Primer Taller, el Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones, comunicó a los Agentes Participantes la Asignación de Recursos 2024 para los proyectos de inversión, estimando un presupuesto institucional disponible para el proceso del “Presupuesto Participativo 2024” un total de: **dos millones quinientos mil soles (\$/ 2 500 000).**

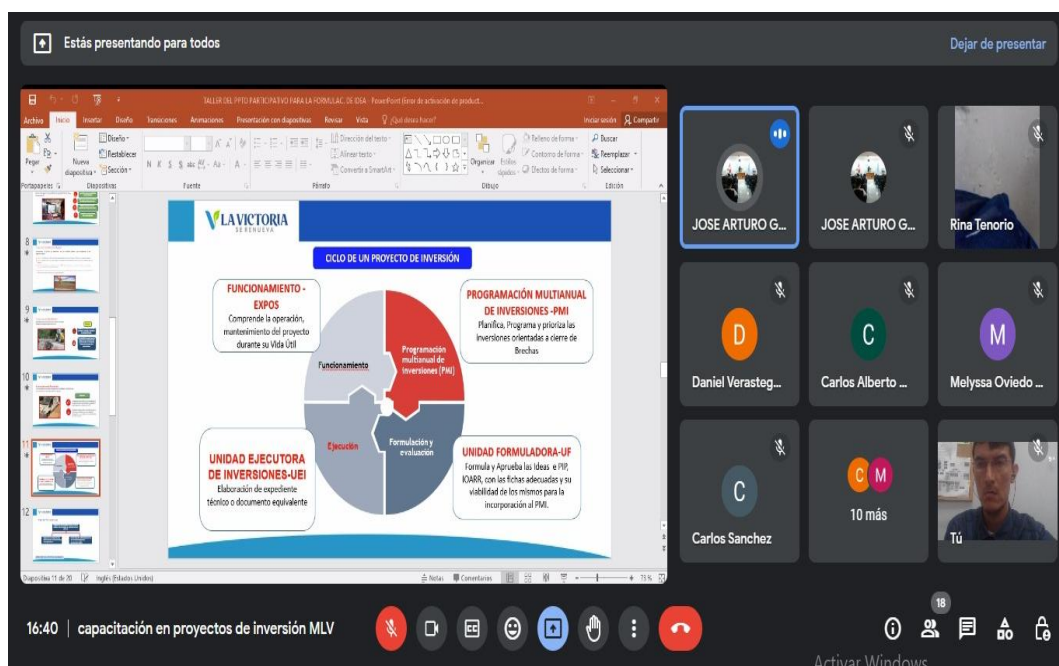
Seguidamente, se expuso a los agentes participantes los criterios de priorización tomando en cuenta los criterios de priorización de los proyectos de inversión en el marco del www.invierte.pe, a cargo del especialista en

inversiones y personal técnico de la Subgerencia de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones



Fotografía de capacitación a cargo del personal técnico de la SGMPMI

Asimismo, con fecha 02 de mayo de 2023 se realizó un taller complementario de manera virtual.



Reunión virtual con los agentes participantes sobre los alcances de los proyectos de inversión pública para una adecuada creación de Ideas

3.1.2.3 Registro y presentación de proyectos de inversión o ideas de proyectos por los Agentes Participantes

Según lo establecido en el artículo 15.2 de la Ordenanza 412-2023/MLV, corresponde a los Agentes Participantes la presentación de ideas de inversión, a partir de las indicaciones proporcionadas por el equipo técnico, para ello, se dispuso del “Anexo 06 de la indicada Ordenanza ([Ver Anexo 10](#))

Así como las fichas y/o formularios para el registro de Proyectos de Inversión, a disposición de los Agentes Participantes. **(Ver Anexo 11).**

Los plazos para la presentación de las ideas o proyectos de inversión por parte de los agentes participantes, se llevaron a cabo conforme a la fechas establecidas por la Ordenanza del cual se detalla a continuación:

N° Actividad	Plazo
Evaluación técnica de proyectos e ideas de inversión	08/05/2023 al 11/05/2023

Fuente: Ordenanza N° 412/MLV

Para la presentación de ideas de inversión habilitamos el siguiente enlace digital: <https://forms.gle/CKGGeUmZKt4d7PgG9> **(Ver Anexo 12).**

Concluido el periodo de presentación de proyectos y/o ideas de inversión por los agentes participantes, en total se registraron diez (10) ideas presentadas, los mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

**LISTA DE IDEAS DE PROYECTOS Y/O IDEAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS POR
LOS AGENTES PARTICIPANTES**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE	MONTO DE LA INVERSIÓN PROPUESTA
1	Mejoramiento del entorno urbano de las calles internas del AA.HH Cerro El Pino, Distrito De La Victoria - Lima - Lima.	ZONA 16 del AAHH CERRO EL PINO	8,224,811.00
2	Proyecto reiterativo cambio de sentido de circulación del Jr Huanuco. 11, 12, 13 De Sur A Norte A Doble Sentido. La Victoria.	ZONA 11	2,000,000.00
3	Ampliación al proyecto creación del sistema integral de vigilancia y comunicaciones para la seguridad ciudadana del distrito de La Victoria.	43 ZONAS DE LA VICTORIA	2,500,000.00
4	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la compañía de bomberos victoria - adquisición de 40 trajes de protección contra incendios para bombero y herramientas de rescate para la compañía de bomberos british fire brigade Victoria.	ZONA 08	640,000.00
5	Instalacion de 26 camaras de videovigilancia 360 grados hd, en lugares propuestos por los agentes participantes para ser monitoreadas por la municipalidad y los agentes participantes, ubicado en las zona 38-39-40-41-42-43.	PRESIDENTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES: 38 39, 40, 41, 42, 43	140,000.00
6	Proyecto de iluminacion en espacios publicos - en las zona 38-39-40-41-42-43.	PRESIDENTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES 38, 39,40, 41,42, 43	200,000.00
7	Ampliacion al proyecto creacion del sistema integral de vigilancia y comunicaciones para la seguridad ciudadana del distrito de la victoria de expediente n.º 0023714-2022.	PRESIDENTES DE JUNTAS VECINALES 07, 05, 27, 35, 36, 37, 30, 20, 22, 3, 1, 8, 18, 43, 25, 4, 6, 24, 26	2,500,000.00
8	Mejoramiento de pistas y veredas de la cuadra , 4, 9,10,11 Jr Pisagua , Sebastian Barranca Cuadra 17, 18, San Cristobal Cuadra 17 Y 18.	PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL: 13	1,900,000.00
9	Remodelación de pista y veredas y sardineles de Calle Santiago Cárdenas Cdra 1 Y 2 Balconcillo.	PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL: 32	350,000.00
10	Recuperación y rehabilitación de pistas, veredas y sardineles de la zona benito pardo figueroa de las cuadras 01 y mariano aragones cuadra 01 y 02, el proyecto es de competencia municipal.	PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL: 29	500,000.00

Fuente: cuadro llevado a cabo por el equipo técnico de SPP-MLV

3.1.2.4 Evaluación Técnica de los Proyectos de Ideas de Inversión

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 15.3, de la Ordenanza 412-2023/MLV, el equipo técnico de presupuesto participativo, procedió con la evaluación técnica y calificación de las propuestas de las ideas de proyectos presentados por los agentes participantes, el cual fue llevado a cabo en 2 días, en la sala Augusto B. Leguía del Palacio Municipal desde: 08/05/2023 al 11/05/2023, dirigiéndose con las siguientes características:

Día de reunión	Tema a tocar a tratar
1° Día de reunión	Capacitación a los agentes participantes sobre la matriz de priorización
2° Día de reunión	Calificación de las ideas de inversión seleccionadas por el equipo técnico

En estas capacitaciones se expuso los anexos de la matriz de priorización que son parte de la ordenanza. Al final de las reuniones firmaron las actas de reunión de equipo técnico. Las mismas se materializaron con el Acta de Reunión de Equipo Técnico (**Ver Anexo 13**).

A continuación, se muestra una serie de fotografías en el cual se desarrolló la evaluación técnica de los proyectos e ideas de inversión:



Fotografía de la primera reunión de trabajo con el equipo técnico para la evaluación técnica de las Ideas de Inversión presentadas por los agentes participantes



Fotografía de la segunda reunión de trabajo con el equipo técnico para la calificación de las propuestas de ideas de inversión, presentada por los agentes participantes.

Informe final - Presupuesto Participativo 2024

Dentro de la evaluación técnica por los especialistas y el equipo técnico se obtuvo la siguiente calificación, del cual se tiene a continuación:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE IDEAS DE INVERSIÓN - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 (IDEAS APROBADAS)

ITEM	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	AGENTE PARTICIPANTE QUE PRESENTÓ LA IDEA DE INVERSIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN	MONTO ESTIMADO (S/)	PUNTAJE
1	Mejoramiento del entorno urbano de las calles internas del AA. HH. "Cerro El Pino", Distrito de La Victoria - Lima.	Daniel Sormerio Verastegui Verastegui	3/05/2023	8 224 811	31
2	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Compañía de Bomberos Victoria - Adquisición de 40 trajes de protección contra incendios para Bombero y herramientas de rescate para la Compañía de Bomberos "British Fire Brigade" La Victoria	Juan Daniel Mendoza Rivera	4/05/2023	640 000	26
3	Remodelación de pistas, veredas y sardineles de la calle Santiago Cárdenas Cdra. 1 Y Cdra. 2 Balconcillo	Flor de María Mirez Crisóstomo	5/05/2023	350 000	26
4	Recuperación y rehabilitación de pistas, veredas y sardineles de la zona Benito Pardo Figueroa de las cuadras 01 y Mariano Aragonés cuadra 01 y 02, el proyecto es de competencia municipal	Carmen Rosa Alarcon	5/05/2023	500 000	26
5	Mejoramiento de pistas y veredas de la cuadra 4 , 9 , 10, 11 Jr. Pisagua, Sebastián Barranca cuadra 17, 18 San Cristóbal cuadra 17 Y 18	Yessica Huari López	5/05/2023	1 900 000	25
6	Instalación de 26 Cámaras de Video vigilancia 360 Grados HD, en lugares propuestos por los Agentes Participantes para ser monitoreadas por la Municipalidad y los Agentes Participantes, ubicado en las zonas 38-39-40-41-42-43	PRESIDENTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES: 38 39, 40, 41, 42, 43	4/05/2023	140 000	24
7	Proyecto de Iluminación en espacios públicos - en las zona 38-39-40-41-42-43	PRESIDENTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES 38, 39,40, 41,42, 43	5/05/2023	200 000	22


RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE IDEAS DE INVERSIÓN - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 (IDEAS NO APROBADAS)

ITEM	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	AGENTE PARTICIPANTE QUE PRESENTÓ LA IDEA DE INVERSIÓN	FECHA	MONTO (S/)	PUNTAJE
8	Ampliación y/o Anexo al Creación del Sistema Integral de Vigilancia y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana del Distrito de La Victoria de Expediente N° 0023714-2022	Lino Juan Ore Rojas Maria Isabel Aguirre Serafin Norma Ibarra Illescas Samuel Ruiz Cardenas Ernesto Luigi/ Fabian Vicente Cecilia Chunga Sosa Zumilda Esther Marquez Jaime Luz Marina Mamani Jaime Enrique Flores Pino Percy Antonio Aparcana Segovia Roberto Rafael Condezo Garcia Maria Rosario Rios Caballero Samuel Antonio Espinoza Zevallos Rina Lucía, Tenorio Pisconte De Loayza Mario Hugo Kuo Guerrero Juan Fernando Zambrano Oblitas Lilia Susana Vargas Lopez Yessica Huari Lopez Flor De Maria Mirez Crisostomo Veronica Romero Denegri Teodoro Vasquez Tello	5/05/2023	2 500 000	(*)
9	Proyecto reiterativo cambio de sentido de circulación del Jr Huánuco Cuadra 11, 12 ,13 de Sur a Norte a Doble Sentido. Distrito La Victoria.	Natividad Izquierdo Guzman	4/05/2023	2 000 000	(**)

3.1.2.5 Publicación de Resultados de la Evaluación Técnica

Culminado la etapa de evaluación y calificación, se procedió con la publicación de los resultados a través de la página web de la Municipalidad, según se aprecia en el siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/munilavictoria/informes-publicaciones/4222629-resultado-de-la-evaluacion-tecnica-de-ideas-de-inversion-del-presupuesto-participativo-2024>

De la evaluación realizada por el equipo técnico se concluye que de las diez (10) ideas de inversión, calificaron ocho (08); y solo dos (02) fueron descartadas, debido a que no cumplieron con los criterios de competencia municipal del cual se detalla a continuación.

(*) Respecto a la idea de inversión N° 8

De la evaluación de las propuestas como idea de inversión presentadas por veintiún (21) agentes participantes relacionados a la “Ampliación y/o Anexo al Creación del Sistema Integral de Vigilancia y Comunicaciones Para La Seguridad Ciudadana Del Distrito de La Victoria de Expediente N° 0023714-2022”, se observó que la indicada idea fue aprobada mediante acta en el Presupuesto Participativo 2023, la misma que se a la fecha se encuentra registrada por la Unidad Formuladora de la Subgerencia de Obras Públicas con el nombre de: “Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana local en sistema Integrado de Video Vigilancia y comunicaciones Distrito de La Victoria de la provincia de Lima Departamento de Lima”, con código de idea N° 248470.

En ese sentido, la inclusión de la indicada idea el Presupuesto Participativo 2024 generaría una duplicidad de inversiones con lo aprobado en el Presupuesto Participativo 2023, según lo establecido en la Directiva N° 001-2019 EF/63.01 por lo que el equipo técnico determino la no asignación del puntaje.

(**) Respecto a la idea de inversión N° 9

De la evaluación de la propuesta de idea de inversión presentada, esta no tendría competencia municipal ya que el Jr. Huánuco es una vía Metropolitana, por lo que se sugiere que la indicada idea sea presentada ante un eventual Proceso de Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana.

3.1.3 Fase de formalización y acuerdos

En esta fase se efectúa la coordinación para la inclusión de proyectos de inversión pública al Presupuesto Institucional de Apertura y la Rendición de Cuentas.

3.1.3.1 Taller de priorización de inversiones y/o proyectos de inversión- Formalización de acuerdos y compromisos

La Priorización y acuerdos forma parte del 2° taller, desarrollándose se la siguiente manera:

Tema a tratar	<i>Taller de Priorización de Inversiones y/o Proyectos de Inversión-Formalización de acuerdos y compromisos</i>
Lugar	Complejo Deportivo San Cosme, Av Bauzate y Meza N° 2651, La Victoria.
Fecha	<i>Miércoles 24 de mayo del 2023</i>
Hora	<i>05:00 pm</i>

3.1.3.2 Aprobación de inversiones y/o proyectos de inversión priorizados (votación)

Según lo establecido en el artículo 15.4 de la Ordenanza 412-2023/MLV, se realizaron la elección de ideas de inversión a través de votación se realizó en las instalaciones del Complejo deportivo San Cosme, para lo cual se contó con el apoyo de la Subgerencia de Participación Vecinal. Asimismo se puso a disposición la siguiente Agenda:

Contamos con la presencia de los agentes participantes, del cual se contabilizo su asistencia de la siguiente manera:

ASISTENCIA AGENTES PARTICIPANTES 2do TALLER	
TOTAL	41
No firmaron	4
Firmaron	37

Por consiguiente informamos que se contabilizo los votos de la siguiente manera:

VOTACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES 2 TALLER	
TOTAL	41
No votaron	5
Votaron	36

A continuación se muestran fotografías del 2° taller de priorización:



Palabras de bienvenida a los agentes participantes a cargo de la teniente alcalde: Sra. Olga Haydee Jhonson Feliu



Fotografía de la asistencia y participación de los agentes participantes



Exposición del personal técnico de la Subgerencia de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones

3.1.3.3 Elección del Proyecto Priorizado

La elección de los proyectos priorizados se llevó a cabo con las conformidades establecidas en la Ordenanza 412, asimismo los agentes participantes votaron libremente por las 7 ideas de inversión evaluadas y aceptadas por el equipo técnico de la Subgerencia de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad de La Victoria. En el proceso de votación de los agentes participantes, se obtuvieron los siguientes números de votos detallados en el siguiente cuadro:

ELECCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Nº	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE	MONTO ESTIMADO (S/)	Nº DE VOTOS
01	Mejoramiento del entorno urbano de las calles internas del AA. HH. "Cerro El Pino", Distrito de La Victoria - Lima.	AAHH CERRO EL PINO Daniel Somerio Verastegui Verastegui	S/ 8,224,811.00	03
02	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Compañía de Bomberos Victoria - Adquisición de 40 trajes de protección contra incendios para Bombero y herramientas de rescate para la Compañía de Bomberos "British Fire Brigade" La Victoria	CUERPO DE BOMBEROS Nº 08 LA VICTORIA Juan Daniel Mendoza Rivera	S/ 640,000.00	07
03	Remodelación de pistas, veredas y sardineles de la calle Santiago Cárdenas Cdra. 1 Y Cdra. 2 Balconcillo	JUNTA VECINAL Flor de María Mirez Crisóstomo	S/ 350,000.00	02
04	Recuperación y rehabilitación de pistas, veredas y sardineles de la zona Benito Pardo Figueroa de las cuadras 01 y Mariano Aragonés cuadra 01 y 02, el proyecto es de competencia municipal	JUNTA VECINAL Carmen Rosa Alarcón	S/ 500,000.00	11
05	Mejoramiento de pistas y veredas de la cuadra 4 , 9 , 10 y 11 Jr. Pisagua, Sebastián Barranca cuadra 17 y 18 San Cristóbal cuadra 17 y 18	JUNTA VECINAL Yessica Huari López	S/ 1,900,000.00	09
06	Instalación de 26 Cámaras de Video vigilancia 360 Grados HD, en lugares propuestos por los Agentes Participantes para ser monitoreadas por la Municipalidad y los Agentes Participantes, ubicado en las zonas 38-39-40-41-42-43	JUNTA VECINAL • Rubén Antonio Valles Zapata • María Pilar Caira Barrantes • Rosa Ana Ortiz Baquerizo • Fernando Miguel Eslava Mendoza • Ana María Duran Camones • Carlos Mattos Castillo	S/ 140,000.00	11
07	Proyecto de Iluminación en espacios públicos - en las zona 38-39-40-41- 42-43	JUNTA VECINAL ■ Rubén Antonio Valles Zapata ■ María Pilar Caira Barrantes ■ Rosa Ana Ortiz Baquerizo ■ Fernando Miguel Eslava Mendoza ■ Ana María Duran Camones ■ Carlos Mattos Castillo ■ Laura Rebeca Minaya Campos De Ochoa ■ Lizardo Campos Medina ■ Carlos Sánchez Lanfranco ■ Fernando Alberto Delgado Binasco	S/ 200,000.00	03
TOTAL DE VOTOS				46

Informe final - Presupuesto Participativo 2024

Durante este proceso se dio la elección de los proyectos y/o ideas de inversión, de la cual, tres (03) han sido elegidos por votación de los agentes participantes, estos proyectos atenderán necesidades como transitabilidad peatonal - vehicular disminuyendo el tráfico y permitiendo el acceso a los puntos comerciales más importantes del distrito con gran rapidez disminuyendo la inseguridad ciudadana a fin de combatir los robos, extorsiones y la micro comercialización de drogas, además de reducir los índices de delincuencia en el distrito de la Victoria.

A continuación se presenta los proyectos y/o ideas de inversión aprobados:

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE	MONTO
01	Recuperación y rehabilitación de pistas, veredas y sardineles de la zona Benito Pardo Figueroa de las cuadras 01 y Mariano Aragonés cuadra 01 y 02, el proyecto es de competencia municipal	JUNTA VECINAL Carmen Rosa Alarcón	S/ 500,000.00
02	Mejoramiento de pistas y veredas de la cuadra 4 , 9 , 10 y 11 Jr. Pisagua, Sebastián Barranca cuadra 17 y 18 San Cristóbal cuadra 17 y 18	JUNTA VECINAL Yessica Huari López	S/ 1,900,000.00
03	Instalación de 26 Cámaras de Video vigilancia 360 Grados HD, en lugares propuestos por los Agentes Participantes para ser monitoreadas por la Municipalidad y los Agentes Participantes, ubicado en las zonas 38-39-40-41-42-43	JUNTA VECINAL - Rubén Antonio Valles Zapata - María Pilar Caira Barrantes - Rosa Ana Ortiz Baquerizo - Fernando Miguel Eslava Mendoza - Ana María Duran Camones - Carlos Alberto Mattos Castillo	S/ 140,000.00
TOTAL			2,540,000.00



Fotografía de registro de votación en las urnas de parte de los Agentes Participantes

3.1.3.4 Elección del Comité de Vigilancia 2024

Según lo establecido en el artículo 19 de la Ordenanza 412-2023/MLV, el Comité de Vigilancia del Presupuesto participativo será conformado por cuatro (04) miembros titulares y cuatro (04) miembros suplentes, en atención a ello, se llevó a cabo el proceso de elección del comité de vigilancia, que se dio a través de la representación de las cuatro (04) juntas vecinales del distrito, siendo conformada por las siguientes personas:

Miembros del Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo 2024 de La Municipalidad de La Victoria

N°	DATOS	N° DNI	JUNTA VECINAL PERTENECIENTE A:
01	Kuo Guerrero Mario Hugo	07448205	Junta Vecinal N° 25
02	Valles Zapata, Rubén	07464126	Junta Vecinal N° 38
03	Ruiz Cárdenas Samuel	07526795	Junta Vecinal N° 35
04	Castillo Reynoso Ángela	15340847	Junta Vecinal N° 02
Suplentes			
01	Fabián Vicente Ernesto Luigi	07460185	Junta Vecinal N° 36
02	Flores Pino Jaime Enríquez	07284011	Junta Vecinal N° 22
03	Ore Rojas Lino Juan	07496415	Junta Vecinal N° 07

El proceso del presupuesto participativo 2024 de La Victoria se ha desarrollado cumpliendo el cronograma de actividades establecido y publicado según la Ordenanza N° 412-2023/MLV, respetando las disposiciones legales vigentes relacionadas con el tema y procurando una participación representativa, abierta y democrática de la sociedad civil organizada de todo el distrito, Por consiguiente este proceso ha sido desarrollado en forma transparente destinando un monto específico para el financiamiento de los proyectos. Dicho proceso contó con el acompañamiento permanente del Equipo Técnico Municipal, con quienes se elaboró y se tomó las decisiones sobre las acciones a seguir en cada etapa del proceso.

3.1.2.5 Suscripción de Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2024

En atención a lo establecido en el Anexo 01 de la Ordenanza 412-2023/MLV, se elaboró el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2024, el mismo que fue suscrito por los miembros del Equipo Técnico, miembros del CCLD, Agentes Participantes. **(Ver Anexo 14).**

ANEXOS

ANEXO N° 01**Cronograma de actividades del Presupuesto Participativo 2024**

ANEXO N° 02
CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE
AL AÑO FISCAL 2024

N°	ACTIVIDADES	PLAZO (*)
1	FASE DE PREPARACIÓN	
1.1	Aprobación, publicación y difusión de la Ordenanza A través de la página web : www.munilavictoria.gob.pe y otros medios de comunicación que disponga la Municipalidad	Hasta el 10/04/2023
1.3	Convocatoria del Presupuesto Participativo 2024 A través de la página web : www.munilavictoria.gob.pe y otros medios de comunicación que disponga la Municipalidad	11/04/2023
1.4	Identificación y Registro de Agentes Participantes Anexo 2, 3 y 4 de la Ordenanza	17/04/2023 al 22/04/2023
1.5	Publicación de los Agentes Participantes	24/04/2023
2	FASE DE CONCERTACIÓN	
2.1	Inauguración del Presupuesto Participativo 2024.	27/04/2023
2.2	Taller de Capacitación de los Agentes Participantes 2.2.1 Rendición de Cuentas 2023 2.2.2 Asignación de Recursos 2024 para Proyectos de Inversión 2.2.3 Diagnóstico e identificación de Problemas 2.2.3 Criterios de Priorización – Proyectos de Inversión (Invierte.pe)	27/04/2023
2.3	Presentación de proyectos de inversión o ideas de proyectos por los Agentes Participantes	01/05/2023 al 05/05/2023
2.4	Evaluación técnica de proyectos e ideas de inversión.	08/05/2023 al 11/05/2023
2.5	Publicación de resultados de la evaluación técnica	12/05/2023
3	FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	
3.1	Articulación de proyectos entre los diferentes niveles de gobierno	Hasta el 16/05/2023
4	FASE DE FORMALIZACIÓN Y ACUERDOS	
4.1	Taller de priorización de inversiones y/o proyectos de inversión – Formalización de acuerdos y compromisos 4.1.1 Aprobación de inversiones y/o proyectos de inversión priorizados (Votación) 4.1.2 Elección del Comité de Vigilancia 2024. 4.1.3 Suscripción de acta de acuerdos y compromisos del PP 2024 Reunión virtual o presencial	24/05/2023
4.2	Elaboración y aprobación del Informe final del presupuesto participativo 2024	Hasta el 26/05/2023



ANEXO N° 02

Publicación y difusión de la Ordenanza Vía WEB de la Municipalidad de La Victoria

web.munilavictoria.gob.pe/mlv/municipalidad?id=50#

Lunes, 5 de Junio de 2023

Webmail Intranet f t i

Portal de Transparencia

InicioMunicipalidadGestiónNoticiasServicios en LíneaPago de Tributos

Presupuesto Participativo 2024

Inicio > Presupuesto Participativo 2024

✓ Presupuesto Participativo

✓ Comunicados

✓ Base Legal

✓ Anexos y Formatos

✓ Agentes Participantes

✓ Cronograma

✓ Matriz de priorización de proyectos

✓ Actas / Documentos

✓ Resultados

✓ Informe Final Del Presupuesto

Presupuesto Participativo 2024

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

⌚ Es un proceso donde la Municipalidad de La Victoria y vecinos organizados, se ponen de acuerdo y deciden en conjunto el destino y la prioridad de nuestros recursos públicos.

⌚ De esta manera, queremos fortalecer la relación con el vecino victoriano, propiciando su participación en la gestión pública y

27

ANEXO N° 03

Difusión del Presupuesto Participativo 2024

Banner página web y redes sociales de la Municipalidad:



Anuncio publicitario tipo Pasacalle en diferentes puntos del distrito:



ANEXO N° 04

Solicitud de inscripción de los agentes participantes, que forma parte de la Ordenanza N° 412-2023/MLV como Anexo N° 03

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Señor
Ruben Cano Altez
Alcalde de la Municipalidad de La Victoria

Presente. -

Asunto: Solicitud inscripción al Presupuesto Participativo 2024 – MLV

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en nombre de nuestra organización
.....con domicilio en.....
perteneciente a la zona..... del distrito, mediante asamblea/reunión de
fecha se acordó participar en el Presupuesto Participativo 2024 de la
municipalidad de La Victoria, asimismo se designó a nuestro representante indicado en la ficha de
inscripción adjunta.

Por lo tanto, solicitamos a usted, ordene a quien corresponda realizar la inscripción de nuestra
organización en el Libro de Registro de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo 2024.



Adjunto:

- Ficha de datos de la organización, institución pública o privada (Anexo N° 04).
- Resolución vigente de reconocimiento en el RUOS, en caso de organizaciones registradas.
- Acta o carta de presentación de la organización o entidad, en el conste expresamente la designación de los representantes.
- Ficha para el registro de Agente Participante titular (Anexo N° 03).
- Copia de DNI del representante de la organización o institución.

ANEXO N° 05

Ejemplo de carta de invitación a los vecinos a inscribirse como Agente Participante del Presupuesto Participativo 2024.



CARGO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA N° 001-2023-SGPMPMI-GPP/MLV

Agustin Tami S
09499547
Agustin

La Victoria, 17 de Abril del 2023

Señor:
Roberto Rafael Condezo Garcia
Presidente de la Junta Vecinal N° 01
Jr. Raimondi 115 Int. 47, La Victoria

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del Señor Alcalde de la Municipalidad de La Victoria: Sr. Rubén Cano Altez, para saludarle cordialmente y le ponemos en conocimiento sobre el inicio del Presupuesto Participativo 2024; el cual tiene como fecha de registro de los "Agentes Participantes"; desde el 17 al 22 de abril del 2023.

En atención a ello lo invitamos a que pueda registrarse en los módulos de atención del "Palacio Municipal" de la Municipalidad de La Victoria; ubicado en Av. Iquitos N° 500, La Victoria, en horario de lunes a viernes de: 08:00 am a 17:00 hrs.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



GEISON JHON LINARES RAMOS
Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones

ANEXO N° 06

Grupo de Whatsaap de Agentes Participantes

 Info. del grupo



Agentes Participantes
Presupuesto Participativo MLV
2024

Grupo · 43 participantes

Añade una descripción del grupo

Grupo creado por Romel Sarmiento Rivera el 21/4/2023 a la(s) 12:11 p. m.

Archivos, enlaces y documentos

3 >

ANEXO N° 07**Lista de Agentes Participantes Inscritos en el Presupuesto Participativo 2024.**

N°	TIPO DE ORGANIZACION SOCIAL	INST. JUNT. ASOC.	REPRESENTANTE	DNI
1	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 22	JAIME ENRIQUEZ FLORES PINO	07284011
2	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 41	FERNANDO MIGUEL ESLAVA MENDOZA	72012393
3	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 08	MARIA ROSARIO RIOS CABALLERO	07492599
4	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 42	ANA MARIA DURAN CAMONES	07349682
5	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 06	LILIA SUSANA VARGAS LOPEZ	01154096
6	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 39	CAIRA BARRANTES MARIA PILAR	72001770
7	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 27	NORMA IBARRA ILLESCAS	07438590
8	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 26	TEODORO VASQUEZ TELLO	25792739
9	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 24	VERONICA ROMERO DENEGRÍ	07489680
10	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 35	SAMUEL RUIZ CARDENAS	07526795
11	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 37	CECILIA CHUNGA SOSA	07368249
12	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 43	CARLOS ALBERTO MATTOS CASTILLO	44092359
13	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 05	MARIA ISABEL AGUIRRE SERAFIN	07512849
14	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 04	JUAN FERNANDO ZAMBRANO OBLITAS	0753107
15	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 25	MARIO HUGO KUO GUERRERO	07448205
16	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 03	PERCY ANTONIO APARCANA SEGOVIA	07525385
17	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 20	LUZ MARINA MAMANI	07455632
18	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 32	FLOR MARIA PEREZ CRISOSTOMO	07447152
19	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 07	LINO JUAN ORÉ ROJAS	07496415
20	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 11	NATIVIDAD IZQUIERDO GUZMAN	07512270
21	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 36	ERNESTO LUIGI FABIAN VICENTE	07460185

Informe final - Presupuesto Participativo 2024

22	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 29	CARMEN ROSA ALARCON AYALA	07453762
23	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 30	ZUMILDA ESTHER MARQUEZ JAIME	07367508
24	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 01	ROBERTO RAFAEL CONDEZO GARCIA	07418913
25	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 34	SILVANA MERCEDEZ CARIGGA ALBIRENA	07393557
26	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 40	ROSA ANA ORTIZ BAQUERIZO	07449260
27	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 23	TULA PATRICIA BULNES SOTOMAYOR	07466741
28	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 02	ANGELA VICTORIA CASTILLO REYNOSO	15340847
29	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 13	YESSICA RAQUEL HUARI LOPEZ	07508313
30	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 38	RUBEN ANTONIO VALLES ZAPATA	07464126
31	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 43	RINA LUCIA TENORIO PISCONTE DE LOAYZA	0743735
32	VECINAL	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 18	SAMUEL ANTONIO ESPINOZA ZEVALLOS	06128874
33	ASOCIACIÓN	AA.HH. CERRO EL PINO	DANIEL SORMERIO VERASTEGUI VERASTEGUI	07434699
34	ORGANIZACIONES ECONÓMICAS	ASOC. "WALL STREET" DE EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA	MARCO ANTONIO CAMACHO CARMONA	06221548
35	INSTITUCIONES PÚBLICAS	COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIO BRITISH FIRE BRIGADE VICTORIA N° 08	JUAN MENDOZA RIVERA	07447025
36	COMITÉ DE GESTIÓN	COMITÉ DE GESTIÓN 43 DEL PARQUE SERGIO BERNALES	FERNANDO ALBERTO DELGADO BINASCO	07515013
37	COMITÉ DE GESTIÓN	COMITÉ DE GESTION DE PARQUE GRAÑA	LAURA REBECA MINAYA CAMPOS DE OCHOA	09245018
38	COMITÉ DE GESTIÓN	COMITÉ DEL PARQUE FERNANDO CARBAJAL	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LANFRANCO	44092359
39	COMITÉ DE GESTIÓN	COMITÉ DEL PARQUE HIPOLITO UNANUE	LIZARDO CARLOS CAMPOS MEDINA	07450654
40	BASE	COMEDOR POPULAR HEROE VICTORIA GIRON EL PINO	JESSICA LUISA ALHUAY NINAHUANCA	46250308
41	INSTITUCIONES PRIVADAS	IEP NUESTRA SRA DE LOS ANGELES	ROSARIO LUISA RAMOS SALAZAR	06885876

Fuente: Lista de Agentes participantes registrados en el Presupuesto Participativo

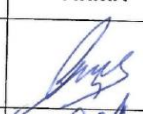
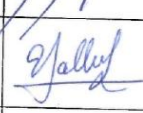
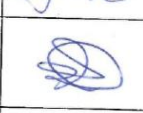
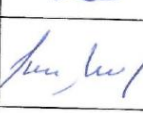
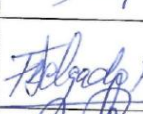
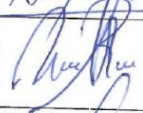
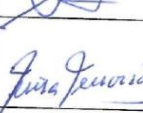
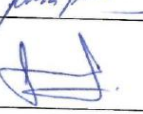
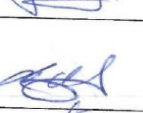
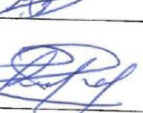
ANEXO N° 08**Publicación de la lista de Agentes Participantes Inscritos en el Presupuesto Participativo 2024.****REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES**

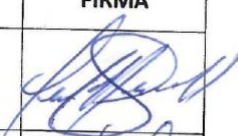
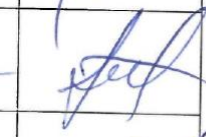
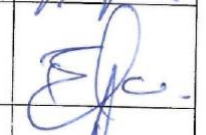
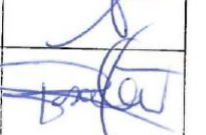
N°	INST. JUNT. ASOC.	ZONA	AGENTE PARTICIPANTE
1	Junta Vecinal Comunal	22	Jaime Enriquez Flores Pino
2	Junta Vecinal Comunal	41	Fernando Miguel Eslava Mendoza
3	Junta Vecinal Comunal	8	Maria Rosario Rios Caballero
4	Junta Vecinal Comunal	42	Ana Maria Duran Camones
5	Junta Vecinal Comunal	6	Lilia Susana Vargas Lopez
6	Junta Vecinal Comunal	39	Caira Barrantes Maria Pilar
7	Junta Vecinal Comunal	27	Norma Ibarra Illescas
8	Junta Vecinal Comunal	26	Teodoro Vasquez Tello
9	Junta Vecinal Comunal	24	Veronica Romero Denegri
10	Junta Vecinal Comunal	35	Samuel Ruiz Cardenas
11	Junta Vecinal Comunal	37	Cecilia Chunga Sosa
12	Junta Vecinal Comunal	43	Carlos Alberto Mattos Castillo
13	Junta Vecinal Comunal	5	María Isabel Aguirre Serafin
14	Junta Vecinal Comunal	4	Juan Fernando Zambrano Oblitas
15	Junta Vecinal Comunal	25	Mario Hugo Kuo Guerrero
16	Junta Vecinal Comunal	3	Percy Antonio Aparcana Segovia
17	Junta Vecinal Comunal	20	Luz Marina Mamani
18	Junta Vecinal Comunal	32	Flor Maria Perez Crisostomo
19	Junta Vecinal Comunal	7	Lino Juan Oré Rojas
20	Junta Vecinal Comunal	11	Natividad Izquierdo Guzman
21	Junta Vecinal Comunal	36	Ernesto Luigi Fabian Vicente
22	Junta Vecinal Comunal	29	Carmen Rosa Alarcon Ayala
23	Junta Vecinal Comunal	30	Zumilda Esther Marquez Jaime
24	Junta Vecinal Comunal	1	Roberto Rafael Condezo Garcia
25	Junta Vecinal Comunal	34	Silvana Mercedes Carigga Albirena
26	Junta Vecinal Comunal	40	Rosa Ana Ortiz Baquerizo
27	Junta Vecinal Comunal	23	Tula Patricia Bulnes Sotomayor
28	Junta Vecinal Comunal	2	Angela Victoria Castillo Reynoso
29	Junta Vecinal Comunal	13	Yessica Raquel Huari Lopez
30	Junta Vecinal Comunal	38	Rubén Antonio Valles Zapata
31	Junta Vecinal Comunal	43	Rina Lucia Tenorio Pisconte de Loayza
32	Junta Vecinal Comunal	18	Samuel Antonio Espinoza Zevallos
33	Asoc. Wall Street de Emporio Comercial de Gamarra	Zona Gamarra	Marco Antonio Camacho Carmona
34	Cuerpo de Bomberos n° 08 La Victoria	CGB La Victoria	Juan Mendoza Rivera
35	AA.HH. Cerro El Pino	Sector 19 Lte 14	Daniel Sormerio Verastegui Verastegui
36	Comité de Gestion del Parque Sergio Bernal	43	Fernando Alberto Delgado Binasco
37	Comité de Gestion de Parque Graña	39	Laura Rebeca Minaya Campos de Ochoa
38	Comité del parque Fernando Carbajal	43	Carlos Alberto Sanchez Lanfranco
39	Comité del parque Hipolito Unanue	43	Lizardo Carlos Campos Medina
40	Comedor Popular Heroe Victoria giron El Pino	Str 21 Lt16	Jessica Luisa Alhuay Ninahuanca
41	IEP Nuestra Sra de Los Angeles	IEP nuestra sra de Los Angeles	Rosario Luisa Ramos Salazar

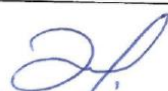
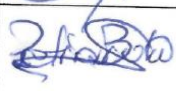
ANEXO N° 09**Lista de Asistencia de Agentes Participantes en el primer taller (27 de Abril de 2023)**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



LISTADO DE AGENTES PARTICIPANTES ASISTENTES:				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ZONA A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Rivera Hernandez Edmundo Santo	07490901	30	
2	Flores Piro, Joine E.	07284011	ZONA 22	
3	Valles Zapata Rubén Antonio	07464126	ZONA 38	
	Caira Barrantes, Maria Pilar	7200770	ZONA 39	
5	LAURA MINAYA CAMPOS	07245018	zona 39	
6	Fernando Delgado Binasco	07515013	Zona 43	
7	Monica Romero Denegri	07187680	Zona 21	
8	Samuel Ruiz Cortez	07526785	ZONA 35	
9	Lenoni Pisartolde Lopez	04403735	Zona 21	
10	Juan Fernando Ximbaranda Quira	07503103	Zona 04.	
11	MARIA AGUIRRE SORAFIN	07512848	ZONA 05	
12	Kio G. Verano Kimo	07498705	2.25	
13	Percy APARCANA SEGOVIA	07525385	03	

LISTADO DE AGENTES PARTICIPANTES ASISTENTES:				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ZONA A LA QUE PERTENECE	FIRMA
14	LUZ MARINA MAMANI	07488632	20	
15	Oré Rojas Lina Juan	07496415	07	
16	Flordy Yara Hincapié	07497152	32	
	Matinidad Izquierdo BUZMAN	07512270	11.	N. Izquierdo
18	DANIEL VERASTEGUI	07434199	Cerro C/ Pina	
19	Enrico Fabian	07460185	Zona 36	
20	Spr Monzon Rivero	07447075	BOMBACROS	
21	Poli Rivera C.	2572749	Boubar	
22	CARMEN ROSA ANTON ATILA	07483763	29	
23	Esther Marquez Jampa	07367508	Zona 30	
24	Roberto Gonzalo Gossin	07418913	ZONA 01	
25	Silvana Mercedes CARIGBA ALDIRENA	07393557	Zone 34	
26	Rosa Ortiz Baquerizo	07449260	Zona 40	

LISTADO DE AGENTES PARTICIPANTES ASISTENTES:				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ZONA A LA QUE PERTENECE	FIRMA
27	MARCO ANTONIO PACHA	06221548	12	
28	TULO PATRICIA ZUCAS VOTONCHI	02466741	23	
29	ANGELA D CASTILLO R	11340847	02	
	CECILI MUEGA SJS	02368228	37	
31	ANARUA VARGAS LOPES	01154056	06	
32	SORUEL ESPINOZA Z.	06220741	18	
33	YESSICA ALVAREZ LOPEZ	07508313	13	
34				
35				
36				
37				
38				
39				

ANEXO N° 10**Criterios de Priorización de Inversiones****MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024**

N°	CRITERIO	PUNTAJES (1)			
1	El proyecto es de competencia municipal	No		Si	
		Se descarta		Continúa en proceso	
2	El proyecto cuenta con disponibilidad y saneamiento físico y legal	No		Si	
		Se descarta		Continúa en proceso	
3	El proyecto guarda consistencia con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado	Con un objetivo estratégico del PDLC		Con dos o más objetivos del PDLC	
		2 puntos		5 puntos	
4	Grado de aporte de la población en el financiamiento del proyecto	NO		Si	
		0 puntos		3 puntos	
5	Porcentaje de población distrital atendida con el proyecto según INEI	Menos del 10% de la población	Entre, más del 10% y menos del 20% de la población	Entre, más del 20% y menos del 40% de la población	Atiende a más del 40% de la población
		0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos
6	Grado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Más del 60% de morosidad	Del 41% a 60% de morosidad	De 21% a 40% de morosidad	De 0% a 20% de morosidad
		0 puntos	1 puntos	2 puntos	3 puntos
7	El proyecto presenta avances en el marco de invierte.pe	Se encuentra a nivel de idea	Se encuentra en formulación	Se encuentra en evaluación	Cuenta con viabilidad / aprobado o expediente técnico
		1 punto	2 puntos	3 puntos	5 puntos
8	Bonificación de puntaje por densidad habitacional	Baja densidad	Media densidad	Alta densidad	
		1 punto	2 puntos	3 puntos	
9	El proyecto favorece a población en situación de pobreza	Minimamente	Medianamente	Si	
		1 punto	2 puntos	3 puntos	
10	Beneficia directamente a poblaciones de mayor riesgo (mujeres, niños, discapacitados y/o ancianos)	Minimamente	Medianamente	Si	
		1 punto	2 puntos	3 puntos	
11	Permite el mejoramiento urbano del distrito	Minimamente	Relativamente	Si	
		1 punto	2 puntos	3 puntos	
12	Permite el mejoramiento de la infraestructura vial	No		Si	
		0 puntos		3 puntos	
13	Promueve o permite la conservación del	Minimamente	Medianamente	Si	



	medio ambiente	1 punto	2 puntos	3 puntos
14	Genera efectos positivos al desarrollo de actividades económicas en el sector	Minimamente	Medianamente	Si
		1 punto	2 puntos	3 puntos
15	Promueve la identidad cultural del distrito	Minimamente	Medianamente	Si
		1 punto	2 puntos	3 puntos
16	Mejora la seguridad ciudadana en el distrito	No		Si
		0 puntos		3 puntos
17	Participación de niñas, niños adolescentes entre 10 a 17 años de edad	No		Si
		0 puntos		5 puntos
18	Participación de personas con discapacidad	No		Si
		0 puntos		5 puntos



ANEXO N° 11

Ficha y/o Formulario de registro de ideas de ideas de inversiones

DATOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Datos técnicos	
1.	Nombre del proyecto
2.	Zona a la que beneficia (localización), se adjunta plano simple de ubicación
3.	Problema específico que contribuye a solucionar, impacto en la sociedad
4.	Objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Concertado al cual se articula (Seleccionar)
5.	Descripción del proyecto (señalar objetivos, resultados, alcance a población vulnerable, impacto de grupos de grupos generacionales, etc.)
6.	Población beneficiaria (indicar cantidad aproximada de personas de las áreas a beneficiar, características de la población)
7.	Sostenibilidad del proyecto (señalar si la comunidad será responsable de la operación y/o mantenimiento)
8.	Indicar de qué manera el proyecto tiene impacto en la población
9.	Señale si el proyecto reduce el riesgo de desastres
10.	Indicar la situación o etapa de la propuesta de inversión (en caso este viable o con Expediente técnico señalar código de inversión)
11.	Monto total del proyecto incluyendo costos de mantenimiento (S/) Referencial
12.	Financiamiento de estudios de pre inversión, de corresponder
13.	Cofinanciamiento de estudios de pre inversión, de corresponder
14.	Cuenta con disponibilidad y saneamiento físico-legal del área (terreno público) a intervenir (adjuntar documentos, fotografías, de ser el caso, señalar posibles interferencias de luz, teléfono, gas, agua, desagüe, etc)
Adjuntar documentos, fotografías de ser el caso, señalar posibles interferencias de luz, teléfono, gas, agua, desagüe, etc.	
Adjuntar anexos (tam. Máx. 10 MB y en formato PDF)	



ANEXO N° 12**Formulario virtual de registro de ideas de ideas de inversiones**

Formulario de Inscripción de Ideas de Inversión

gjlinares@gmail.com [Cambiar cuenta](#)

No compartido

1. Nombre del Proyecto a realizar.

Tu respuesta

2. Nombre de la Zona o Junta Vecinal a la que beneficia el proyecto, adjunte el plano al correo: romelmaestria2018@gmail.com

Tu respuesta

3. ¿Cuál sería el Problema específico que contribuye a solucionar y que mejore el impacto en la sociedad ?

Tu respuesta

4. Describa su Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Concertado al cual se le articula

Tu respuesta

5. Realice la descripción del proyecto: señalando objetivos, resultados, alcance de la población vulnerable, impacto de grupos generacionales, etc.

Tu respuesta

6. Población beneficiaria (indicar la cantidad aproximada de personas de las áreas a beneficiar y las características de la población)

Tu respuesta

7. Sostenibilidad del Proyecto: señalar si la comunidad será responsable de la operación y/o mantenimiento.

☐ Si será responsable
☐ No será responsable

8. Indicar de qué manera el proyecto tiene impacto en la población Victoriana.

☐ Beneficiará a la población a corto plazo teniendo un resultado positivo
☐ Beneficiará solo a un grupo determinado
☐ No causará ningún resultado.

9. Señale si su proyecto reduce el riesgo de desastres

☐ Si reduce desastres
☐ De manera regular reduce desastres
☐ No reduce desastres

ANEXO N° 13

Actas de Reunión de Equipo Técnico



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE REUNIÓN N° 001-2023-MLV-CCLD

La presente reunión del equipo técnico del Presupuesto Participativo 2024 de la Municipalidad de La Victoria se realizó en formato virtual a través de la plataforma Google Meet a las 09 horas del 24 de abril del año 2023. Así mismo se reunieron los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) de la MLV, en el cual se tocó el tema de agenda: "preparación de material a ser expuesto en el primer taller".

A continuación, se detalla las características de la reunión:

AGENDA DE LA REUNION:	
MESA DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024	
CONVOCADO POR	Gerencia de Planificación y Presupuesto
TIPO DE REUNION	Vía virtual para la coordinación, presentación de diapositivas y toma de decisiones.
MODERADOR	Geison Jhon Linares Ramos
ASISTENTES	a. Gerente de Planificación y Presupuesto b. Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones c. Gerentes de Desarrollo Urbano d. Gerente de Gestión Ambiental e. Gerente de Desarrollo Humano f. Gerente de Seguridad Ciudadana g. Gerente de Desarrollo Económico y Gestión de Riesgos h. Gerente de Servicios de Administración Tributaria i. Gerente de Gestión del Gobierno Digital j. Gerente de Fiscalización y Control k. Subgerente de Presupuesto l. Subgerente de Obras Públicas m. Subgerente de Obras Privadas y Catastro n. Subgerente de Participación Vecinal o. Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional p. Representante de la Sociedad Civil – CCLD - MLV

I. AGENDA:

Aprobar el inicio del proceso de elaboración del Presupuesto Participativo del año 2024, de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Tomo la palabra la Sra. Vanessa Sihuy Rojas, Gerente de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad de La Victoria, dio la bienvenida al sr Presidente y a los miembros de la comisión.

El Presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) de la Municipalidad Distrital de La Victoria, verificó la asistencia de los integrantes y con la conformidad de todos los miembros presentes, dio inicio a la reunión de la Comisión.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En el desarrollo de la reunión y de las intervenciones por parte de los agentes integrantes del equipo técnico del presupuesto participativo 2024, se han tomado los siguientes acuerdos y/o compromisos:

ACUERDOS

1. El equipo técnico acordó que los agentes participantes tienen una opción de voto en el proceso de la votación de proyectos del taller de rendición de cuentas-elección del comité de vigilancia del PP 2024-votación de proyectos y suscripción de actas de acuerdos y compromisos del PP 2024; asimismo los puntos obtenidos en la evaluación técnica se sumaran con el números de votos obtenidos por cada proyecto en el taller de votación; producto de ello se obtendrá los puntajes finales con los cuales se determinaran los proyectos priorizados para el proceso de presupuesto participativo.
2. Se acordó en el Acta de acuerdos y compromisos del PP 2024, se debe visualizar solo la lista final de los proyectos priorizados.
3. En otro punto de discusión, se convino en la modificación del cronograma del presupuesto participativo 2024, cuyo sustento son las solicitudes de los agentes participantes; dicha acción debe darse a conocer a través de un comunicado. En ese sentido de acuerdo a la Ordenanza N° 412-2023/MLV el cronograma será el siguiente:

N°	ACTIVIDADES	PLAZO (*)
1	FASE DE PREPARACIÓN	
1.1	Aprobación, publicación y difusión de la Ordenanza A través de la página web : www.munilavictoria.gob.pe y otros medios de comunicación que disponga la Municipalidad	Hasta el 10/04/2023
1.3	Convocatoria del Presupuesto Participativo 2024 A través de la página web : www.munilavictoria.gob.pe y otros medios de comunicación que disponga la Municipalidad	11/04/2023
1.4	Identificación y Registro de Agentes Participantes Anexo 2, 3 y 4 de la Ordenanza	17/04/2023 al 22/04/2023
1.5	Publicación de los Agentes Participantes	24/04/2023
2	FASE DE CONCERTACIÓN	
2.1	Inauguración del Presupuesto Participativo 2024:	27/04/2023
2.2	Taller de Capacitación de los Agentes Participantes 2.2.1 Rendición de Cuentas 2023 2.2.2 Asignación de Recursos 2024 para Proyectos de Inversión 2.2.3 Diagnóstico e identificación de Problemas	27/04/2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

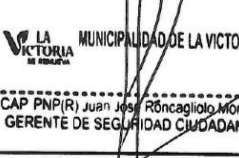
N°	ACTIVIDADES	PLAZO (*)
	2.2.3 Criterios de Priorización – Proyectos de Inversión (Invierte.pe)	
2.3	Presentación de proyectos de inversión o ideas de proyectos por los Agentes Participantes	01/05/2023 al 05/05/2023
2.4	Evaluación técnica de proyectos e ideas de inversión.	08/05/2023 al 11/05/2023
2.5	Publicación de resultados de la evaluación técnica	12/05/2023
3	FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	
3.1	Articulación de proyectos entre los diferentes niveles de gobierno	Hasta el 16/05/2023
4	FASE DE FORMALIZACIÓN Y ACUERDOS	
4.1	Taller de priorización de inversiones y/o proyectos de inversión – Formalización de acuerdos y compromisos 4.1.1 Aprobación de inversiones y/o proyectos de inversión priorizados (Votación) 4.1.2 Elección del Comité de Vigilancia 2024. 4.1.3 Suscripción de acta de acuerdos y compromisos del PP 2024 Reunión virtual o presencial.	24/05/2023
4.2	Elaboración y aprobación del Informe final del presupuesto participativo 2024	Hasta el 26/05/2023

4. Se acordó el envío de cartas de invitación a los jefes de junta vecinales, organizaciones económicas y de instituciones educativas y parroquiales para que integren el grupo de agentes participantes 2024.
5. Se acordó la separación de un auditorio en el cual nos permita desarrollar la capacitación a los agentes participantes del presupuesto participativo 2024.
6. Posteriormente de acuerdo al cronograma establecido se acordó la reunión de manera presencial al 1er Taller de Capacitación de los Agentes Participantes, en el que se detallara los siguientes puntos:
 - ✚ Rendición de cuentas 2023
 - ✚ Asignación de recursos 2024 para Proyectos de Inversión
 - ✚ Diagnostico e identificación de problemas
 - ✚ Criterios de Priorización- Proyectos de Inversión (Invierte.pe)
7. ~~Aprobar el inicio del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDL) del año 2023 -2033 de la Municipalidad Distrital de Jesús María.~~
8. Aprobar la Propuesta del equipo ampliado y el cronograma establecido en la Ordenanza 412 -2023/MLV.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizada la reunión siendo las 13: 00 hrs del 14 de abril del 2023, se da por concluida la reunión, procediendo a firmar los miembros del equipo técnico en señal de conformidad y aprobación de los acuerdos y/o compromisos establecidos.

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA VANESSA SIHUAY ROJAS Gerencia de Planificación y Presupuesto Vanessa Yohelma Sihuy Rojas Gerencia de Planificación y Presupuesto	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA Geison Jhon Linares Ramos SUBGERENTE DE PLANIFICACION, MODERNIZACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES Geison Jhon Linares Ramos Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones
 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO ARQ. LUCIA DEL PILAR LEDESMA MARTINEZ GERENTE Lucia Del Pilar Ledesma Martinez Gerencia de Desarrollo Urbano	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA Arturo Espinoza Martínez GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Arturo Espinoza Martínez Gerencia de Gestión Ambiental
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA SHADIA ELIZABETH VALDEZ TEJADA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Shadia Valdez Tejada Gerencia de Desarrollo Humano	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA CAP PNP(R) Juan José Rincagliolo Monge GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Juan José Rincagliolo Monge Gerencia de Seguridad Ciudadana



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA Ing. ROMAN L. AMBICHO MEZ. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION DE RIESGOS	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA Abog. Arteaga Delgado Milagros Pamela Gerente de Servicios de Administración Tributaria
ROMAN LUIS AMBICHO MEZA Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión de	MILAGROS PAMELA ARTEAGA DELGADO Gerencia de Servicios de Administración Tributaria
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA VICTOR ENRIQUE BARRIGA GIL Gerente de Gestión del Gobierno Digital	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA Oscar Mario Aco Miranda Gerente de Fiscalización y Control
VICTOR ENRIQUE BARRIGA GIL Gerencia de Gestión del Gobierno Digital	OSCAR MARIO ACO MIRANDA Gerencia de Fiscalización y Control
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA DELMY MONTOLYA DURAND SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS ING. LORENA IZAVO RODRIGUEZ PEREZ SUBGERENTE
DELMY MONTOLYA DURAND Subgerencia de Presupuesto	LORENA IZAVO RODRIGUEZ PEREZ Subgerencia de Obras Públicas



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO  ARQ. MANUEL GERONIMO YAFAC VILLANUEVA CAE 3079 SUBGERENTE Manuel Geronimo Yafac Villanueva Subgerencia de Obras Privadas y Catastro	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA ALCIBIADES CHILLCE GARCIA SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL ALCIBIADES CHILLCE GARCIA Subgerencia de Participación Vecinal
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA MAG. PAUL E. PAREDES S. Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional PAUL ERICK PAREDES SANCHEZ Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional	 Edmundo Rivera Hernandez Representante de la Sociedad Civil 07440901



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO  ARQ. MANUEL GERONIMO YAFAC VILLANUEVA C.P. 3079 SUBGERENTE Manuel Geronimo Yafac Villanueva Subgerencia de Obras Privadas y Catastro	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA ALCIBIADES CHILLCCE GARCIA SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL Alcibiades Chillcce Garcia Subgerencia de Participación Vecinal
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA Mag. Paul E. Paredes S. Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional Paúl Erick Paredes Sánchez Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional	 Edmundo Rivera Hernandez Representante de la Sociedad Civil 07440501



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE REUNIÓN N° 002-2023-MLV

La presente reunión del equipo técnico del Presupuesto Participativo 2024 de la Municipalidad de La Victoria se realizó en formato presencial a las 15: 00 horas del 08 de mayo del año 2023.

A continuación, se detalla las características de la reunión:

AGENDA DE LA REUNIÓN:	
MESA DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024	
CONVOCADO POR	Gerencia de Planificación y Presupuesto
TIPO DE REUNIÓN	Vía virtual para la coordinación, presentación de diapositivas y toma de decisiones.
MODERADOR	Geison Jhon Linares Ramos
ASISTENTES	a. Gerente de Planificación y Presupuesto b. Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones c. Gerentes de Desarrollo Urbano d. Gerente de Gestión Ambiental e. Gerente de Desarrollo Humano f. Gerente de Seguridad Ciudadana g. Gerente de Desarrollo Económico y Gestión de Riesgos h. Gerente de Servicios de Administración Tributaria i. Gerente de Gestión del Gobierno Digital j. Gerente de Fiscalización y Control k. Subgerente de Presupuesto l. Subgerente de Obras Públicas m. Subgerente de Obras Privadas y Catastro n. Subgerente de Participación Vecinal o. Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional p. Representante de la Sociedad Civil – CCLD - MLV

I. AGENDA:

Evaluación técnica y proyectos e ideas de inversión

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

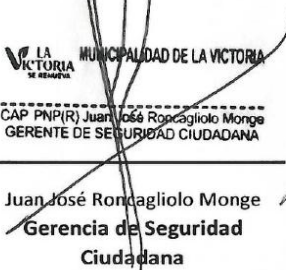
El desarrollo de la reunión entre los integrantes del equipo técnico del Presupuesto Participativo 2024 se realizó lo siguiente:

1. La Subgerencia de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones explicó detalladamente el proceso de evaluación de la Matriz de Priorización de Proyectos para que todo el equipo técnico pueda calificar los proyectos e ideas de inversión
2. Se acordó formar dos (2) grupos de equipo técnico con la finalidad de agilizar el proceso de evaluación de los proyectos e ideas de inversión, brindada por los agentes participantes.
3. Se acordó que, en la siguiente reunión, los dos (2) grupos de equipo técnico verifiquen en conjunto la evaluación de todos los proyectos e inversiones asignados en el punto 2.



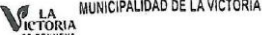
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizada la reunión siendo las 18: 00 horas del 08 de mayo del 2023, se da por concluida la reunión, procediendo a firmar los miembros del equipo técnico en señal de conformidad y aprobación de los acuerdos y/o compromisos establecidos.

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Vanessa Yohelma Sihuay Rojas Gerencia de Planificación y Presupuesto	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN, MODERNIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES Geison Jhon Linares Ramos Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO ARQ. LUCIA DEL PILAR LEDESMA MARTINEZ Gerencia de Desarrollo Urbano	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Arturo Espinoza Martinez Gerencia de Gestión Ambiental
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Shadia Valdez Tejada Gerencia de Desarrollo Humano	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA CAP PNP(R) Juan José Rondagliolo Monge Gerencia de Seguridad Ciudadana



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 Ing. ROMAN L. AMBICHO MEZA GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION DE RIESGOS Roman Luis Ambicho Meza Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión de	 Abog. Arteaga Delgado Milagros Pamela Gerente de Servicios de Administración Tributaria Milagros Pamela Arteaga Delgado Gerencia de Servicios de Administración Tributaria
 VICTOR ENRIQUE BARRIGA GIL Gerente de Gobierno del Gobierno Digital Victor Enrique Barriga Gil Gerencia de Gestión del Gobierno Digital	 Oscar Mario Aco Miranda Gerente de Fiscalización y Control Oscar Mario Aco Miranda Gerencia de Fiscalización y Control
 DELMY MONTAÑA DURAND SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Montoya Durand, Delmy Juan Subgerencia de Presupuesto	 ING. LORENA IZAVO RODRIGUEZ PEREZ SUBGERENTE Lorena Izavo Rodriguez Perez Subgerencia de Obras Públicas



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE REUNIÓN N° 003-2023-MLV

La presente reunión del equipo técnico del Presupuesto Participativo 2024 de la Municipalidad de La Victoria se realizó en formato presencial, en Palacio Municipal a las 15: 00 horas del 11 de mayo del año 2023.

A continuación, se detalla las características de la reunión:

AGENDA DE LA REUNIÓN:	
MESA DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024	
CONVOCADO POR	Gerencia de Planificación y Presupuesto
TIPO DE REUNIÓN	Vía virtual para la coordinación, presentación de diapositivas y toma de decisiones.
MODERADOR	Geison Jhon Linares Ramos
ASISTENTES	a. Gerente de Planificación y Presupuesto b. Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones c. Gerentes de Desarrollo Urbano d. Gerente de Gestión Ambiental e. Gerente de Desarrollo Humano f. Gerente de Seguridad Ciudadana g. Gerente de Desarrollo Económico y Gestión de Riesgos h. Gerente de Servicios de Administración Tributaria i. Gerente de Gestión del Gobierno Digital j. Gerente de Fiscalización y Control k. Subgerente de Presupuesto l. Subgerente de Obras Públicas m. Subgerente de Obras Privadas y Catastro n. Subgerente de Participación Vecinal o. Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional p. Representante de la Sociedad Civil – CCLD - MLV

I. AGENDA:

Calificaciones finales previa a la publicación de resultados de la evaluación técnica de los proyectos de ideas de inversión.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El desarrollo de la reunión entre los integrantes del equipo técnico del Presupuesto Participativo 2024 se realizó lo siguiente:

1. La Subgerencia de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones reunida con el equipo técnico debatieron los resultados de la evaluación de cada proyecto de inversión planteada en el formulario por los agentes participantes,
2. En base a los 02 grupos formados anteriormente se decidió por dar lectura a la calificación y a los resultados obtenidos de estas evaluaciones, manifestando las calificaciones con más resultados obtenidas por el equipo técnico.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizada la reunión siendo las 18: 00 horas del 11 de mayo del 2023, se da por concluida la reunión, procediendo a firmar los miembros del equipo técnico en señal de conformidad y aprobación de los acuerdos y/o compromisos establecidos.

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA VANESSA SIHUAY ROJAS GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Vanessa Yohelma Sihuay Rojas Gerencia de Planificación y Presupuesto	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN, MODERNIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES Geison Jhon Linares Ramos Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO ARQ. LUCÍA DEL PILAR LEDESMA MARTÍNEZ GERENTE Lucia Del Pilar Ledesma Martínez Gerencia de Desarrollo Urbano	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA ING. ARTURO ESPINOZA MARTÍNEZ GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Arturo Espinoza Martínez Gerencia de Gestión Ambiental
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA SHADIA ELIZABETH VALDEZ TEJADA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Shadia Valdez Tejada Gerencia de Desarrollo Humano	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA CAP PNP(R) Juan José Roncagliolo Monge GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Juan José Roncagliolo Monge Gerencia de Seguridad Ciudadana



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 Ing. ROMÁN L. AMBICHO MEZA GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN DE RIESGOS Roman Luis Ambicho Meza Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión de	 Abog. Arteaga Delgado Milagros Pamela Gerente de Servicios de Administración Tributaria Milagros Pamela Arteaga Delgado Gerencia de Servicios de Administración Tributaria
 VICTOR ENRIQUE BARRIGA GIL Gerente de Gestión del Gobierno Digital Victor Enrique Barriga Gil Gerencia de Gestión del Gobierno Digital	 Oscar Mario Aco Miranda Gerente de Fiscalización y Control Oscar Mario Aco Miranda Gerencia de Fiscalización y Control
 DELMY MONTOYA DURAND GERENCIA DE PRESUPUESTO Montoya Durand, Delmy Juan Subgerencia de Presupuesto	 ING. LORENA IZAVO RODRIGUEZ PEREZ SUBGERENTE Lorena Izavo Rodriguez Perez Subgerencia de Obras Públicas



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO ARQ. MANUEL GERONIMO YAFAC VILLANUEVA CAP. 3079 SUBGERENTE Manuel Geronimo Yafac Villanueva Subgerencia de Obras Privadas y Catastro	 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA ALCIBIADES CHILLCCE GARCIA SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL Alcibiades Chillcce Garcia Subgerencia de Participación Vecinal
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA Mag. Paúl E. Paredes S. Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional Paúl Erick Paredes Sánchez Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional	 Edmundo Rivera Hernandez Representante de la Sociedad Civil 07490901

ANEXO 14

Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2024



ORIGINAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS Y ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

AGENDA:

- 1) PRIORIZACIÓN DE IDEAS DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2024
- 2) ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA PERIODO 2024
- 3) FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS, COMPROMISOS Y CLAUSURA DEL PROCESO

1) PRIORIZACIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2024

Siendo las 05:00 p.m. del día miércoles 24 de mayo de 2023, se reunieron en las instalaciones del Complejo Deportivo San Cosme, cito Av. Bauzate y Meza N° 2651, La Victoria, Provincia y Departamento de Lima, los Agentes Participantes, el Equipo Técnico y el Consejo de Coordinación Local; en este segundo taller se realizó la elección del Comité de Vigilancia, la votación de los proyectos priorizados y la suscripción del acta de acuerdos y compromisos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 412-2023/MLV que aprueba el Reglamento que regula el Proceso del Presupuesto Participativo del Distrito de La Victoria para el Año Fiscal 2024

Referente a la cartera priorizada de los proyectos de inversión pública a ser considerados en el Programa Multianual de Inversiones, en el marco de los resultados esperados respecto de metas, reducción de brechas y líneas de intervención priorizadas, se informó a los Agentes Participantes en el primer taller realizado el día 27 de abril del 2023 en las instalaciones del Colegio Pedro A. Labarthe.

Durante el taller se realizaron las siguientes acciones:

Después del ingreso de los Agentes Participantes, la regidora Olga Jhonson Felio, aperturó el taller dando unas palabras de bienvenida a los asistentes en general, acto seguido se dio la palabra al Ingeniero José Arturo Gamarra Vásquez, Especialista en Inversiones de la Subgerencia de Planificación, Modernización y programación Multianual de Inversiones, quién explicó el proceso de revisión y dio a conocer el puntaje de las ideas de inversión evaluados técnicamente que posteriormente fueron sometidos a votación.

Av. Iquitos Nro. 500 Lima - Lima - La Victoria
www.munilavictoria.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La priorización fue la resultante de una evaluación y análisis por parte del Equipo Técnico sobre las propuestas de inversión presentadas por los agentes participantes, esta evaluación y análisis estuvo relacionada bajo los siguientes criterios:

- 1) Si el proyecto es de competencia municipal.
- 2) El proyecto cuenta con disponibilidad y saneamiento físico y legal.
- 3) El proyecto guarda consistencia con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.
- 4) Grado de aporte de la población en el financiamiento del proyecto.
- 5) Porcentaje de población distrital atendida con el proyecto según INEI.
- 6) Grado de cumplimiento de obligaciones tributarias.
- 7) El proyecto presenta avances en el marco de invierte.pe.
- 8) Bonificación de puntaje por densidad habitacional.
- 9) El proyecto favorece a población en situación de pobreza.
- 10) Beneficia directamente a poblaciones de mayor riesgo (mujeres, niños, discapacitados y/o ancianos).
- 11) Permite el mejoramiento urbano del distrito.
- 12) Permite el mejoramiento de la infraestructura vial.
- 13) Promueve o permite la conservación del medio ambiente.
- 14) Genera efectos positivos al desarrollo de actividades económicas en el sector.
- 15) Promueve la identidad cultural del distrito.
- 16) Mejora la seguridad ciudadana en el distrito.
- 17) Participación de niñas, niños adolescentes entre 10 a 17 años de edad.
- 18) Participación de personas con discapacidad..

Posteriormente, se desarrollo el proceso de elección de las ideas de inversión a ser priorizadas. Para ello, cada uno de los Agentes Participantes procedió a elegir la idea de inversión de su preferencia dentro del listado de proyectos, los cuales fueron expuestos durante el desarrollo del segundo taller.

Así también, los Agentes Participantes y la Municipalidad de Distrital de La Victoria acuerdan respetar el orden de prioridad de las ideas de Proyectos obtenidos en los talleres, así como articular los proyectos de Inversión Pública en función de las líneas de intervención priorizadas que se muestran, las mismas que están orientadas a cerrar las brechas de necesidades insatisfechas de la población, en el marco del proceso de presupuesto participativo basado en resultados.

Se deja establecido que los recursos del FONCOMUN destinados al Presupuesto Participativo para el año 2024 será de S/. 2,500,000.00 soles (dos millones quinientos mil y 00/100 soles).



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RUBRO	MONTO
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/. 2,500,000.00
TOTAL	S/. 2,500,000.00

Relación de ideas y/o Proyectos priorizados en el marco del Proceso de Presupuesto Participativo 2024 de la Municipalidad Distrital de La Victoria

N°	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE	MONTO ESTIMADO (S/)	N° DE VOTOS
1	Mejoramiento del entorno urbano de las calles internas del AA. HH. "Cerro El Pino", Distrito de La Victoria - Lima.	AAHH CERRO EL PINO Daniel Somerio Verastegui Verastegui	8,224,811	03
2	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Compañía de Bomberos Victoria - Adquisición de 40 trajes de protección contra incendios para Bombero y herramientas de rescate para la Compañía de Bomberos "British Fire Brigade" La Victoria.	CUERPO DE BOMBEROS N° 08 LA VICTORIA Juan Daniel Mendoza Rivera	640,000	07
3	Remodelación de pistas, veredas y sardineles de la calle Santiago Cárdenas Cdra. 1 Y Cdra. 2 Balconcillo.	JUNTA VECINAL Flor de María Mirez Crisóstomo	350,000	02
4	Recuperación y rehabilitación de pistas, veredas y sardineles de la zona Benito Pardo Figueroa de las cuadras 01 y Mariano Aragnés cuadra 01 y 02, el proyecto es de competencia municipal.	JUNTA VECINAL Carmen Rosa Alarcón	500,000	11
5	Mejoramiento de pistas y veredas de la cuadra 4 , 9 , 10 y 11 Jr. Pisagua, Sebastián Barranca cuadra 17 y 18 San Cristóbal cuadra 17 y 18.	JUNTA VECINAL Yessica Huari López	1,900,000	9
6	Instalación de 26 Cámaras de Video vigilancia 360 Grados HD, en lugares propuestos por los Agentes Participantes para ser monitoreadas por la Municipalidad y los Agentes Participantes, ubicado en las zonas 38-39-40-41-42-43.	JUNTA VECINAL • Rubén Antonio Valles Zapata • María Pilar Caira Barrantes • Rosa Ana Ortiz Baquerizo • Fernando Miguel Eslava Mendoza • Ana María Duran Camones • Carlos Alberto Mattos Castillo	140,000	11
7	Proyecto de Iluminación en espacios públicos - en las zona 38-39-40-41- 42-43.	JUNTA VECINAL • Rubén Antonio Valles Zapata • María Pilar Caira Barrantes • Rosa Ana Ortiz Baquerizo • Fernando Miguel Eslava Mendoza	200,000	3

Av. Iquitos Nro. 500 Lima - Lima - La Victoria

www.munilavictoria.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	- Ana María Duran Camones - Carlos Alberto Mattos Castillo - Laura Rebeca Minaya Campos De Ochoa - Lizardo Campos Medina - Carlos Alberto Sánchez Lanfranco - Fernando Alberto Delgado Binasco		
--	---	--	--

2) ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024

Los agentes participantes de cada sector en forma democrática realizaron la propuesta de representantes que mediante votación fueron elegidos por mayoría de votos para conformar el Comité de Vigilancia correspondiente al año 2024, eligiéndose a cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes (que asumirán la función de titular de producirse la renuncia o cese de este), resultando electos los siguientes agentes:

SECTOR	NOMBRES Y APELLIDOS / TITULAR - SUPLENTE	DNI	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
TITULARES			
25	RUIO GUERRERO, MARIO HUGO	07448205	JUNTA VECINAL
38	VALLES ZAPATA, RUBEN	07464126	JUNTA VECINAL
35	RUIZ CARDENAS, SAMUEL	07526795	JUNTA VECINAL
2	CASTILLO REYNOSO, ANGELA	15340847	JUNTA VECINAL
SUPLENTE			
36	FABIAN VICENTE GERMESIO LUIGI	07460185	JUNTA VECINAL
22	FLORES PINO JAIME ENRIQUETA	07284011	JUNTA VECINAL
7	ORIE ROSAS, LINO JUAN	07496415	JUNTA VECINAL



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3) FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS, COMPROMISOS Y CLAUSURA DEL PROCESO

Siendo las 08:00 p.m., la Gerente de Planificación y Presupuesto en su calidad de Presidente del Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de La Victoria, dio por finalizado el taller y en señal de conformidad invitó a los Agentes Participantes, a los integrantes del Equipo Técnico y a los miembros del Consejo de Coordinación Local - CCLD a firmar el Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FUNCIONARIOS INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
VANESSA SIHUAY ROJAS
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

SIHUAY ROJAS VANESSA YOHELMA
Gerente de Planificación y Presupuesto
Presidente del Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
ARQ. LUCÍA DEL PILAR LEDESMA MARTÍNEZ
GERENTE

LEDESMA MARTÍNEZ LUCÍA DEL PILAR
Gerente de Desarrollo Urbano

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
ING. ARTURO ESPINOZA MARTÍNEZ
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

ESPINOZA MARTÍNEZ ARTURO
Gerente de Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SHADIA ELIZABETH VALDEZ TEJADA
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

VALDEZ TEJADA SHADIA ELIZABETH
Gerente de Desarrollo Humano

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
CAP PNP(R) Juan José Roncagliolo Monge
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

RONCAGLIOLO MONGE JUAN JOSÉ
Gerente de Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
ING. ROMÁN L. AMBICHO
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN DE RIESGOS

AMBICHO MEZA ROMÁN LUIS
Gerente de Desarrollo Económico y Gestión de Riesgos

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
OSCAR MARIO ACO MIRANDA
GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

ACO MIRANDA OSCAR MARIO
Gerente de Fiscalización y Control

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
ABOG. ARTEAGA DELGADO MILAGROS PAMELA
GERENTE DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ARTEAGA DELGADO MILAGROS PAMELA
Gerente de Servicios de administración Tributaria

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
VICTOR ENRIQUE BARRIGA GIL
GERENTE DE GESTIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL

BARRIGA GIL VICTOR ENRIQUE
Gerente de Gestión de Gobierno Digital

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN, MODERNIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
LINARES RAMOS GEISON JHON

LINARES RAMOS GEISON JHON
Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones

Av. Iquitos Nro. 500 Lima - Lima - La Victoria

www.munilavictoria.gob.pe

LA VICTORIA
SE RENUEVA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
.....
FLMY MONTTOYA DURAND
GERENCIA DE PRESUPUESTO

MONTTOYA DURAND DELMY JUAN
Subgerente de Presupuesto

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
.....
ARQ. MANUEL GERONIMO YAFAC VILLANUEVA
CAP. 3079
SUBGERENTE

YAFAC VILLANUEVA MANUEL GERONIMO
Subgerente de Obras Privadas y Catastro

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
.....

RODRIGUEZ PEREZ LORENA IZAVO
Subgerente de Obras Públicas

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
.....
ALCIBIADES CHILLCCE GARCIA
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

CHILLCCE GARCIA ALCIBIADES
Subgerente de Participación Vecinal

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
.....
Mag. PAUL E. PAREDES S.
Subgerente de Comunicaciones
e Imagen Institucional

PAREDES SANCHEZ PAUL ERICK
Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL

SR. RUBÉN CANO ALTEZ
ALCALDE

SRA. OLGA HAYDEE JHONSON FELIU
REGIDORA

SR. YOEL HORACIO RUIZ MAYO
REGIDOR

SR. FELIX MARTIN JONATHAN FLORES
MORENO
REGIDOR

SRTA. SANDY JUDITH CHOQUE VELAZCO
REGIDORA

AUSENTE

SRTA. DALIZBETH BANDELIZ TRUJILLO
CONDOR
REGIDORA

SR. LORENZO RAÚL VILLALOBOS
PODESTA
REGIDOR

AUSENTE

SR. SEGUNDO SERGIO VASQUEZ
CORONADO
REGIDOR

SRTA. OLGA ISABEL RAMOS GUTIERREZ
REGIDORA

SRTA. SILVANA RAMOS CALLI
REGIDORA

SR. JOSÉ CARLOS PÉREZ ALBELA MERINO
REGIDOR

SRTA. ANA LESLIE GUZMAN VIVANCO
REGIDORA

Av. Iquitos Nro. 500 Lima - Lima - La Victoria

www.munilavictoria.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL
(CCLD) – REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

MARIA DEL ROSARIO LOLI REYES
Representante de la Sociedad Civil

VICTOR RAÚL FALCON RAMIREZ
Representante de la Sociedad Civil

ANGELA PATRICIO AYULO PALACIOS

LUIS GIOVANI ARRESTE FATACIOLI
Representante de la Sociedad Civil

EDMUNDO SANTOS RIVERA HERNANDEZ
Representante de la Sociedad Civil

Av. Iquitos Nro. 500 Lima - Lima - La Victoria
www.munilavictoria.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024				
N°	DENOMINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
10	JUNTA VECINAL	CASTILLO REYNOSO, ANGELA VICTORIA	15340841	
11	JUNTA VECINAL	CHUNGA SOSA, CECILIA	07368649	No firmo por irregularidades en el proceso 24/5/23
12	JUNTA VECINAL	CONDEZO GARCIA, ROBERTO RAFAEL	07418913	
13	COMITÉ DE GESTION DEL PARQUE SERGIO BERNALES	DELGADO BINASCO FERNANDO ALBERTO	07515013	
14	JUNTA VECINAL	DURAN CAMONES, ANA MARIA	06231854	
15	JUNTA VECINAL	ESLAVA MENDOZA, FERNANDO MIGUEL	72012393	
16	JUNTA VECINAL	ESPINOZA ZEVALLOS, SAMUEL ANTONIO	06120527	No firmo por irregularidades en el proceso 24/5/23
17	JUNTA VECINAL	FABIAN VICENTE, ERNESTO LUIGI	07460185	No firmo por irregularidades en el proceso 24/5/23
18	JUNTA VECINAL	FLORES PINO JAIME ENRIQUEZ	07284011	
19	JUNTA VECINAL	HUARI LOPEZ, YESSICA RAQUEL	07508513	

Av. Iquitos Nro. 500 Lima - Lima - La Victoria
www.munilavictoria.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024				
N°	DENOMINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	JUNTA VECINAL	AGUIRRE SERAFIN, MARIA ISABEL	07512848	NO FIRMO POR IRREGULARIDADES EN EL PROCESO
2	JUNTA VECINAL	ALARCON AYALA, CARMEN ROSA	07453763	CZ
3	COMEDOR POPULAR HEROE VICTORIA GIRON EL PINO	ALHUAY NINAHUANCA, JESSICA LUISA		
4	JUNTA VECINAL	APARCANA SEGOVIA, PERCY ANTONIO		NO FIRMO POR IRREGULARIDADES EN EL PROCESO 24-05-23
5	JUNTA VECINAL	BULNES SOTOMAYOR, TULA PATRICIA		
6	JUNTA VECINAL	CAIRA BARRANTES, MARIA PILAR	72001770	
7	ASOC WALL STREET DE EMPORIO DE COMERCIAL DE GAMARRA	CAMACHO CARMONA, MARCO ANTONIO	06221546	
8	COMITÉ DEL PARQUE HIPOLITO UNANUE	CAMPOS MEDINA, LIZARDO CARLOS	07450634	
9	JUNTA VECINAL	CARIGGA ALBIRENA, SILVANA MERCEDEZ	07393554	



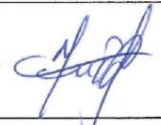
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024				
N°	DENOMINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
20	JUNTA VECINAL	IBARRA ILLESCAS, NORMA		
21	JUNTA VECINAL	IZQUIERDO GUZMAN, NATIVIDAD	07512270	M. Izquierdo
22	JUNTA VECINAL	KUO GUERRERO, MARIO HUGO	0744829	NO FIRMO POR REGULARIDAD EN EL MOSES
23	JUNTA VECINAL	MARINA MAMANI, LUZ	07485632	NO FIRMO PROCESO IRREGULAR
24	JUNTA VECINAL	MARQUEZ JAIME, ZUMILDA ESTHER	07361508	
25	JUNTA VECINAL	MATTOS CASTILLO, CARLOS ALBERTO	44092359	
26	CUERPO DE BOMBEROS N° 08 LA VICTORIA	MENDOZA RIVERA, JUAN		
27	COMITÉ DE GESTION DE PARQUE GRAÑA	MINAYA CAMPOS DE OCHOA, LAURA REBECA	09245018	
28	JUNTA VECINAL	MIREZ CRISOSTOMO, FLOR MARIA	07447152	

Av. Iquitos Nro. 500 Lima - Lima - La Victoria
www.munilavictoria.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024				
N°	DENOMINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
29	JUNTA VECINAL	ORÉ ROJAS, LINO JUAN	07496415	No Firmo por irregularidades en el proceso. Jesse Oré 07496415
30	JUNTA VECINAL	ORTIZ BAQUERIZO, ROSA ANA	07449260	
31	IEP NUESTRA SRA DE LOS ANGELES	RAMOS SALAZAR, ROSARIO LUISA		
32	JUNTA VECINAL	RIOS CABALLERO, MARIA ROSARIO	07492599	
33	JUNTA VECINAL	ROMERO DENEGRI, VERONICA	07489680	No Firmo por proceso irregular.
34	JUNTA VECINAL	RUIZ CARDENAS, SAMUEL	07522495	
35	COMITÉ DEL PARQUE FERNANDO CARBAJAL	SANCHEZ LANFRANCO, CARLOS ALBERTO	07392422	
36	JUNTA VECINAL	TENORIO PISCONTE DE LOAYZA, RINA LUCIA		
37	JUNTA VECINAL	VALLES ZAPATA, RUBEN ANTONIO	07464126	



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024				
N°	DENOMINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
38	JUNTA VECINAL	VARGAS LOPEZ, LILIA SUSANA	0154066	Maximo por esto en desavendo por regularidades
39	JUNTA VECINAL	VASQUEZ TELLO, TEODORO		
40	AAHH CERRO EL PINO	VERASTEGUI VERASTEGUI, DANIEL SORMERIO	074346099	
41	JUNTA VECINAL	ZAMBRANO OBLITAS, JUAN FERNANDO	07203107	